

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.437.

Madrid.—Sábado 21 de Octubre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SE CONSTITUYE EN SALÓNICA EL GOBIERNO PROVISIONAL GRIEGO

Continúan los combates en la región del Somme

La situación en todos los frentes

LOS RUMANOS

La lucha es muy violenta en todo el frente rumano. Falkenhayn ataca especialmente entre la Moldavia y la Bukovina. Parece que pretende cortar la línea férrea Bucarest-Czernowitz por donde se comunica la derecha de los rumanos con la izquierda de los rusos. Claro que hay otro ferrocarril—el de Bucarest a Galatz—mucho más alejado de sus golpes. Pero de cualquier modo, si lograra lo que se propone, obtendría un resultado estratégico muy considerable. De París dicen que hay tropas rusas en el frente de Transilvania. ¿Son numerosas? La partida que se juega en las fronteras de la Bukovina, la Valaquia y la Moldavia es importantísima. Sin duda así lo ha comprendido el Estado Mayor moscovita.

He aquí la situación, según las últimas noticias:

Los rumanos se baten en la Moldavia, bien en territorio húngaro, ya en los mismos límites, ya en su país, pero muy cerca de aquéllos. Al Norte de los pasos de Gyimes, en la zona septentrional del distrito húngaro de Csik (Oeste de Tulghes ó Toelghes) y en la cuenca del Bicas, al Este de Toplitz y de Gyergyó Sz. Miklos, los soldados del Rey Fernando resisten más allá de su frontera. Más cerca de los pasos de Gyimes, en la depresión del Trots, se han replegado hasta el pueblo de Agasu. Este retroceso no tiene todavía transcendencia, porque Agasu se eleva a la entrada de unas gargantas de 20 kilómetros de largo, dominadas por macizos arbolados de mil metros de elevación. Además, los rumanos disponen ahí de un camino de hierro que puede alimentar su resistencia.

Más al Sur, en las partes superiores de las cuencas del Uzu y del Oituz, los rumanos pelean en país transilvano. Lo mismo sucede en la zona de Buzen. Últimamente se combatía en Bodza-Brama, a 15 kilómetros de los límites.

Desde la zona de Buzen a Predeal, los rumanos resisten muy bien. Predeal es defendido con encarnizamiento.

Mas en dirección Oeste, al Sur de Torzburg, los austroalemanes llegaron hasta Rucar, avanzando diez kilómetros en tierra de Rumania. Campulung, centro de la defensiva rumana en esa comarca, está cuatro leguas más abajo. Pero hace ya muchos días que se lucha en Rucar, lo que prueba que la situación se ha restablecido en dicho sector, a lo menos de un modo provisional.

Al Sur de Hermannstadt los austroalemanes ocuparon las gargantas de Rothen-Thurn. Pero Falkenhayn llevó luego, en dirección a la Moldavia, el grueso de sus tropas, y los rumanos pudieron mantenerse sin grandes dificultades al Norte de Cainení y en el monte Robul, de 1.900 metros de elevación.

En resumen, hasta ahora los rumanos se defienden valerosamente. Pero la presión de Falkenhayn es enérgica, sobre todo en la Moldavia.

Despachos de Bucarest afirman que han llegado refuerzos moscovitas a la Bukovina. Esos refuerzos, por el ferrocarril de Czernowitz, pueden ser transportados fácilmente a la región fronteriza, en donde los austroalemanes procuran infiltrarse.

De Petrogrado dijeron que se iniciaba una gran ofensiva enemiga al Sur de Dorna-Vatra, es decir, en las laderas septentrionales de los montes de Kelemen.

Dorna-Vatra se alza en el nacimiento del Bistritza, un afluente del Sereth. El ferrocarril de Czernowitz a Bucarest, por Focsani, sigue paralelamente el curso de este río hasta Suczawa. Sin duda, Falkenhayn quiere, bajando por la depresión del Bistritza, cortar en Bacan.

Brussiloff no se ha limitado a enviar socorros a los rumanos, sino que ha reanudado la batalla en Wolhynia y Galitzia. Procura así impedir que Hindenburg refuerce peligrosamente a Falkenhayn.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Confirmación de la toma de Brod. SALONICA, 20. Después de encarnizado combate, nuestras tropas han logrado derrotar a los búlgaros en la orilla izquierda del Czerna.

El pueblo de Brod, que estaba poderosamente fortificado; las alturas al Norte del pueblo, así como el de Veyesok, han caído en nuestro poder.

Los búlgaros se han dispersado hacia el Norte, perseguidos por nuestras tropas.

Hemos cogido tres cañones, cuatro ametralladoras y gran cantidad de material de guerra y hecho gran número de prisioneros, entre ellos algunos oficiales.

Nuestra artillería ha incendiado considerable material de artillería en Polek y nues-

tros aviones han bombardeado con éxito a las tropas enemigas en retirada.

En el resto del frente hay combates violentos con ventajas para nuestras armas.

El número de cañones cogidos desde el 14 es de 43, sin contar los cañones de trincheras.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Lucha de artillería.

PARIS, 20. Parte oficial del medio día: «En el frente del Somme no se señala ninguna acción de infantería durante la noche.

La lucha de artillería prosigue con actividad en la región de Saily-Saillisel y en el sector de Belloy-Berny.

En Lorena hemos rechazado fácilmente un golpe de mano, lanzado sobre uno de nuestros puestos de la región de Besange.

Noche tranquila en el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Sorpresas.

BUCAREST, 20. Frentes Norte y Noroeste.—En Tulghes y en Biscap, lucha de artillería.

Uno de nuestros destacamentos atravesó la montaña y sorprendió a tropas enemigas, atacándolas a la bayoneta, destruyéndoles cañones y matando a las caballerías. Se retiraron llevándose 600 prisioneros.

Un destacamento, que atacaba por Goloasoy (valle del Trus), sorprendió al enemigo, haciendo 100 prisioneros y cogiendo varias ametralladoras.

En el valle del Uzul rechazamos los ataques enemigos, y en el del Oltu continúa encarnadísimo combate.

En Braeca y en Table Buczy hay ligeras acciones.

En el valle del Buzeu, lucha de artillería. En Pradocca y en Predelus, no ha variado la situación.

En Predeal hemos rechazado al otro lado de la frontera a unas pequeñas unidades enemigas que avanzaban hacia Clabucetul-Taurul.

En el desfiladero de Brau hemos ganado terreno hacia Dragosia-Veli.

Una pequeña columna enemiga, que avanzó hacia el paso de Siar, ha sido detenida.

En el resto del frente la situación no ha cambiado.

Frente Sur y Sudoeste. — No ha variado tampoco la situación.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ataques rechazados.

COLTANO, 20. En el valle del Concei (Val di Ledro), durante la noche del 18 al 19, algunos elementos enemigos han atacado nuestras líneas avanzadas al Nordeste de Lenzumo; pero fueron prontamente rechazados. Ayer continuó en el monte Pasubio la lucha encarnizada por la posesión del Diente.

El enemigo contraatacó repetidas veces; pero fué rechazado con grandes pérdidas por nuestro fuego concentrado.

Más tarde volvió al ataque violentamente, y después de varios combates la posición continuó en su mayor parte en nuestro poder.

Infligimos al enemigo pérdidas muy graves y le hicimos 108 prisioneros, entre ellos diez oficiales.

En el resto del frente sólo hubo acciones de artillería, particularmente intensas en la región Este de Gorizia y en el Carso.

El adversario bombardeó el puente y las cercanías de Tolmezzo sin éxito.

Albania.—En las montañas del Iskenia, al Este de Iremeti, un destacamento italiano ha ocupado Jaskavik, en la carretera que se halla entre María Enn y Koritza.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Un avance.

LONDRES, 20. Ha llovido copiosamente durante toda la mañana.

Hemos avanzado ligeramente nuestras líneas en la Butte de Warlencourt, en cuyos alrededores nuestro fuego de contención detuvo un contraataque enemigo.

En el resto del frente no hay nada que comunicar.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 20. Comunicado del ejército de Oriente:

Desde el Struma hasta el Vardar, cañoneo intermitente; en la orilla izquierda del Czerna, los serbios siguen avanzando.

Al Norte de Brod han obtenido un brillante éxito contra los búlgaros.

La colina y el pueblo de Veldesolo fueron

tomados al asalto por nuestros aliados, que derrotaron a importantes fuerzas enemigas.

Las pérdidas de los búlgaros son elevadísimas.

Durante estas acciones, los serbios se apoderaron de tres cañones, varias ametralladoras y un centenar de hombres.

Rumania en la guerra.

LONDRES, 20. La Prensa inglesa aprecia hoy con optimismo la situación de Rumania.

El corresponsal del «Times» en Bucarest dice:

«Aunque los rumanos hayan tenido que regular durante unos quince días, el enemigo no logró su objeto. Los ataques bávaros han sido rechazados con enormes pérdidas, y en aquellos puntos de Rumania donde logró entrar el enemigo, no pudo ampliar su éxito.

Al Sur de Touburg los rumanos fueron rechazados; pero hoy se sostienen en las líneas que organizaron. Han tomado también la ofensiva en Oiroz y en el valle de Buzeu.

El espíritu inventivo de los rumanos ha imaginado nuevos medios de resistencia: los soldados echan a rodar desde lo alto de las montañas toneles llenos de materias inflamables, que producen el pánico entre los destacamentos enemigos.

No hay que creer, sin embargo, que la crisis pasó, pues los alemanes seguirán enviando refuerzos mientras el tiempo permita que las operaciones prosigan.»

Según el «Daily Telegraph», Mackensen pudo, merced a sus vías férreas, concentrar gran número de cañones y otro material de artillería en Transilvania. Pero a pesar de esta aplastante superioridad, los rumanos no dejaron de batirse en los bosques, teniendo en jaque a Mackensen.

Dice este corresponsal que todos los cañones de campaña fueron salvados, y que antes de retirarse los rumanos prendieron fuego a la refinería de petróleo de Vidembak, a los almacenes, a la estación y a la fábrica de Stradium, así como a los depósitos de mercancías.

El general Berthelot en Bucarest.

BUCAREST, 20. El general Berthelot ha sido recibido en el Cuartel General por el Rey, que le dispuso cariñosísima acogida.

Anoche se celebró en la Legación de Francia un banquete en honor de la Misión francesa, asistiendo el ministro de la Guerra y el mariscal de Corte.

GRECIA Y LOS ALIADOS

El Ministerio de la Defensa nacional.

SALONICA, 18. El ministerio de la Defensa Nacional ha quedado constituido oficialmente en esta forma:

Guerra, Zimbrakakis.
Negocios Extranjeros, Politis.
Justicia, Dingas.
Hacienda, Negropontis.
Interior, Gofoulis.
Instrucción pública, Kasavetis.
Aprovisionamientos, Embericos.
Socorros a las familias de las tropas movilizadas y refugiadas, Simos.
Dominios, Michalopoulos.

Informes de Atenas.

MILAN, 20. De Atenas dicen a los periódicos que es posible se declare allí el estado de sitio.

El Gobierno provisional ha comunicado ya su constitución a los representantes de las Potencias en Salónica.

El cónsul norteamericano ha contestado expresando su esperanza de que continúen entre el Gobierno y el Consulado las mismas relaciones que existían entre éste y las autoridades administrativas anteriores.

El cónsul de España ha contestado en términos análogos.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informe del general Haig.

LONDRES, 20. El general inglés mister Haig resume en un telegrama las operaciones de la última quincena en la forma siguiente:

«En el frente del Somme hicimos progresos continuos, tomando una serie de fuertes posiciones. La lucha fué muy viva y prolongada, resistiendo el enemigo desesperadamente hasta que fué rodeado en sus posiciones.

Un gran número de prisioneros quedaron en nuestras manos.

Durante este período tuvimos que rechazar contraataques repetidos, que en general fueron detenidos por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Cuando lograba el enemigo hacerse paso entre nuestro fuego de contención y alcanzar nuestras líneas, sus contraataques fueron rechazados por el fuego de fusilería, sufriendo el adversario grandes pérdidas.

Sólo una ó dos veces los alemanes lograron poner pie en una trinchera, de donde fueron bien pronto echados por los nuestros en cargas a la bayoneta.

Más allá del campo de batalla del Somme nuestras tropas estuvieron muy activas, ha-

ciendo «raids» en las trincheras enemigas entre Ipres y Loos.

Ejecutamos más de sesenta «raids», causando con ellos grandes pérdidas al enemigo y capturándole numerosos prisioneros.

Los prisioneros capturados por nosotros en la última quincena, hacen un total de prisioneros, hechos en el Somme, desde el comienzo de julio, de 28.918.

A pesar de las condiciones climáticas, extremadamente desfavorables, nuestros aeroplanos realizaron numerosos reconocimientos de gran valor, atacando repetidas veces, con éxito, las líneas de comunicaciones enemigas, los depósitos de municiones y las columnas de tropas en marcha.

Un documento cogido a un prisionero, y procedente del Cuartel general alemán, reconoce la superioridad de los aviadores británicos, y da el medio de reorganizar la aviación, con la esperanza «de que, al menos durante algunas horas, pueda ser contrarrestada la supremacía aérea del enemigo.»

Con ayuda de la aviación, la artillería británica sigue desempeñando un notable papel en la lucha, conservando siempre notoria superioridad sobre el enemigo.

Nuestros aeroplanos apoyan nuestros ataques de infantería, desorganizándolo las disposiciones a retaguardia del adversario; dificultando la llegada de reservas y avituallamientos; no dando descanso de día ni de noche a los alemanes, y ayudando así eficazmente a hacer decaer el ánimo de éstos.

Los documentos cogidos prueban claramente cuán eficaz es nuestro fuego de artillería, y la disciplina y el ímpetu de nuestros soldados ponen también de manifiesto sus excelentes cualidades.

ALEMANIA POR DENTRO

El general von Kluck a la reserva.

NAUEN, 20. El general von Kluck ha pasado a la reserva, accediéndose a su solicitud. Su nombre seguirá figurando en la lista de general en activo. El general von Kluck sufrió graves heridas, causadas por balas de shrapnells, durante una visita a la primera línea.

Los periódicos dedican a este general artículos de simpatía.

FUERA DE EUROPA

En el Africa oriental.

CARNARVON, 20. Las tropas belgas, al mando del general Tombeur, dominan la parte occidental del ferrocarril central del lago Tanganika a Tabora, en una extensión de 40 millas al Este de Tabora.

El enemigo destruyó recientemente el puente del ferrocarril; pero las reparaciones efectuadas han permitido reanudar el tráfico en una extensión de 50 millas.

Pronto se reanudará el servicio en la línea desde el lago Tanganika a Tabora.

Entre Tabora y el mar el servicio se hace por los camiones automóviles británicos.

Los alemanes que quedan en Lechangin se calculan en un millar.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los buques griegos.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ayer llamó la atención en el puerto el que fueras de infantería de Marina del crucero *Princesa de Asturias* fuesen a bordo del vapor griego *Andrea Gerakis*, del que desembarcaron 17 tripulantes.

El buque había llegado ayer mismo, y resulta que dichos tripulantes se habían sublevado, por lo que de orden del comandante de Marina fueron conducidos a la cárcel por fuerzas de Seguridad.

Son ya ocho los vapores mercantes griegos detenidos en este puerto, pues además de los ya telegrafados anteriormente, han llegado procedentes de América y con cargamento de cereales el *Maria Sthatus*, el *Noritus* y el *Joannes*.

El motivo de la detención de estos buques, que se dirigen todos a Inglaterra, es que sus tripulantes se niegan a seguir el viaje por los riesgos que corren, si no les compensan, cumpliéndoles los ofrecimientos de sus contratos, de aumentarles los sueldos.

A primera hora de la noche zarpó precipitadamente el vapor griego *Maria Sthatus*, que estaba cargando carbón.

En su precipitada fuga arrastró las gabarras carboneras y las embarcaciones con los obreros, que tenían amarradas a los costados, produciendo enorme confusión en el puerto.

Al fin rompió las amarras de las embarcaciones que se llevaba remolcadas, y ya libre desapareció.

Parece que el motivo de tan precipitada marcha fué el temor de que se sublevara la tripulación.

En la Comandancia de Marina se trabaja para solucionar el conflicto de los buques griegos.

Depósitos en oro.

LYON, 20. Esta semana han sido depositados en el Banco de Francia más de 29 millones de francos en oro. La semana pasada se depositaron 16. Los depósitos en oro hechos desde hace un mes alcanzan a 60 millones de francos.

En Alemania.

Después de diez días de suspensión ha aparecido el 18 de octubre el periódico «Vorwaerts»; para esto ha tenido que someterse a las disposiciones de la autoridad y efectuar cambios en el personal de su redacción.

También ha sido autorizado a publicarse el que Harden se abstenga de escribir artículos.

Hermes de Fonseca.

El mariscal Hermes de Fonseca, ex presidente del Brasil, encargado de una misión por su Gobierno, se halla actualmente visitando el frente francés.

Listas negras alemanas.

El «Nieuwe Courant» dice que Alemania, que hace la campaña contra las listas negras inglesas, ejerce sobre el comercio neerlandés una vigilancia activa, prohibiendo la venta a casas holandesas de productos holandeses transformados en herramientas de acero de procedencia alemana.

Quejas análogas se formulan con frecuencia por la Prensa suiza.

Sobre un empréstito.

Un estudio económico publicado sobre el reciente empréstito alemán da algunos detalles interesantes. La importancia de las sumas suscritas por los grandes establecimientos industriales demuestra los beneficios crecientes realizados por todas las industrias que trabajan para el ejército.

Los periódicos alemanes publican respecto a esto cuadros comparativos de balances y de dividendos terminados.

Los beneficios de los aprovisionamientos militares aumentan porque los pedidos son cada día más importantes y porque los precios que paga el Estado son elevados.

El balance de una gran Empresa metalúrgica, La Unión de Bochum, da informes clarísimos sobre esto. Su fábrica principal, la que prepara el acero fundido, había entregado en 1914-1915 217.105 toneladas de acero, evaluadas en 54.722.288 marcos; en 1915-1916 ha entregado 247.193 toneladas, evaluadas en 112.309.512 marcos; resulta, según dice, con razón, el *Berliner Tageblatt*, que los precios pagados durante el año pasado han sobrepasado de un modo extraordinario, no sólo los de antes de la guerra, sino también los del primer año de guerra. El Imperio alemán es el principal y casi único cliente de los aceros alemanes. Supongamos que toda la producción alemana de acero fundido haya aumentado en valor en la misma proporción que el acero de La Unión de Bochum; supongamos también que el Estado alemán haya reservado para sus fábricas militares la misma proporción sobre la producción nacional de acero durante el segundo año de guerra. Sabiendo que la producción alemana de acero ha pasado de 11.233.693 toneladas durante los doce primeros meses de guerra, a 14.040.556 toneladas durante los doce meses siguientes, se calcula, sin trabajo, que el gasto del Estado alemán en acero ha aumentado en un año el 125 por 100 aproximadamente.

Este simple indicio hace pensar que los gastos militares de Alemania han aumentado extraordinariamente, y teniendo en cuenta los discursos de los ministros alemanes de Hacienda, se llega a la siguiente comparación:

En agosto de 1915, M. Helfferich estima que los gastos de guerra suben a 2.000 millones de marcos aproximadamente por mes; en junio de 1916, su sucesor, M. De Roedern, los evalúa en 1.800 ó 1.900 millones durante los meses de febrero y abril últimos, y en 6.000 millones aproximadamente durante los meses próximos.

El 8 de octubre, la *Gaceta de Francfort* ha publicado una larga nota oficiosa, en la que se exponía que los gastos de guerra de Alemania se elevaban hasta esa fecha, es decir, en veintiséis meses, a 44.500 ó a 45.000 millones en total. ¿Cómo puede ser esto? Si los gastos de guerra de Alemania han alcanzado por término medio 2.000 millones de marcos por mes durante el primer año de guerra, se pueden evaluar en 2.500 millones, por término medio, durante el segundo año, y en 3.000 millones durante los meses siguientes.

Estas evaluaciones admiten que el total de los gastos de guerra alemanes el día 30 de septiembre último se elevaban a 60.000 millones de marcos.

Impresiones de España.

PARIS, 20. El senador M. Charles Humbert, que acaba de regresar de España, refiere sus impresiones en el «Journal», y dice que de todas las entrevistas que celebró con las más eminentes personalidades españolas, sacó la convicción de que España, en la crisis actual, guarda y guardará una actitud de nación leal, siendo la misma nación—añade—que la amada y estimada, en el transcurso de su larga historia.

Las simpatías naturales del vecino país van para Francia, pero los esfuerzos de nuestros enemigos se encaminan a empujar estas buenas relaciones. La mano de Alemania está allí como en todas partes, pero siempre invisible, no alcanzable, y, sin embargo, presente a todas horas.

El artículo pone de manifiesto el esfuerzo germano para torcer la lealtad española, con una vasta organización de embustes y difamaciones, mediante una tupida red de espionaje y de traición, tendida sobre el pueblo hispano. Termina ocupándose de la labor del conde de Romanones, que dice cumple su misión con un espíritu elevadísimo y una caballerosa corrección, haciéndose así intérprete del sentimiento de la inmensa mayoría del pueblo español.

Visita de los obispos franceses a Irlanda.

PARIS, 20. En «La Croix» da cuenta monseñor Batiffol de la visita que ha hecho a Irlanda dos de los más eminentes preladados franceses y dos sacerdotes del clero de París: «No han ido a Irlanda—dice—con ningún designio político oculto ni indirecto; han ido para que allí se recuerde a la Francia católica del siglo XIX que ha amado mucho a Irlanda, y de la cual guarda aún Irlanda un recuerdo muy vivo, unido a nombres como los del cardenal Perraud, de monseñor Dupanloup, del padre Lacordaire.

Monseñor Touchet, obispo de Orleans, afirmó ante un numeroso auditorio, en Dublin, la justicia de la causa que Francia defende con las armas en la mano. También afirmó la unión sagrada que se practica en Francia, y en la cual han puesto todo de su parte los católicos franceses. Habló de los sacrificios que el clero de Francia se ha impuesto con una generosidad tan espléndida, y afirmó nuestra fe tranquila absoluta y reflexiva en el triunfo final de nuestros esfuerzos.»

DE MADRUGADA

Falkenhayn, herido.

POLDHU, 20. Telegrafían de Zurich que el general Falkenhayn ha sido herido en una pierna y ha tenido que abandonar su mando del ejército de Transilvania.

El día de la Cruz Roja.

POLDHU, 20. Se espera que el resultado de la recaudación hecha en el Día de la Cruz Roja excederá al del año pasado, que fueron recaudadas más de un millón de libras esterlinas.

Además de las suscripciones del Rey, la Reina, el Príncipe de Gales y la Reina Alejandra, que suman 7.500 libras esterlinas, la Cruz Roja australiana envió 31.000 libras; Liverpool, 6.200; Bombay, 5.000; entre las contribuciones individuales hay que contar a Mr. J. Pierpon Morgan, 5.000 libras; Aercher, 3.000 libras; los Sres Rothschild, 2.000 libras; la recaudación en el teatro de la Alhambra, 1.600; otras siete funciones, a mil libras cada una, y otras once funciones a 500 libras.

El hambre en Austria.

GINEBRA, 20. El hambre se va haciendo sentir en toda Austria, y parece que el Gobierno imperial se empeña en aumentarla todavía en los territorios habitados por los checos.

La Moravia es una provincia eminentemente productora de patatas.

Pues el Gobierno ha instituido un servicio regular de trenes y de automóviles que llevan todas las patatas hacia Viena, dejando a los productores sin uno de esos tubérculos.

Lo mismo ocurre con la leche y con los huevos.

Debido a estas medidas tan desacertadas, las regiones industriales de Bohemia están tan faltas de alimento, que la mortalidad ha crecido en un 100 por 100, especialmente en los niños.

Nuevo ministerio.

LONDRES, 20. Según el Exchange Telegraph, el Gobierno inglés piensa nombrar a Mr. Arthur Henderson actual consejero del Gobierno para las cuestiones relativas al tra-

bajo, ministro de las pensiones, cuya creación ha sido recientemente decidida.

Una protesta.

AMSTERDAM, 20. Un comunicado oficial anuncia que el ministro de Alemania en Christiania ha recibido orden de protestar contra el acuerdo prohibiendo a los submarinos permanecer en las aguas territoriales noruegas.

Dice Mr. Hughes.

CARNARVON, 21. Mister Hughes, primer ministro de Australia, al pronunciar un discurso en un mitin en Bendigo, dijo: «Después de hablar con los jefes de Francia y de Inglaterra, he llegado a la opinión de que si Rumania puede sostenerse en la batalla que ha estallado ahora, el Imperio austrohúngaro caerá probablemente en el mes de abril o mayo del año que viene.

Entonces Italia y Rumania se hallarán en los flancos de Alemania, que tendrá que defenderse en el Sur, Este y Oeste, ó retirar sus tropas a territorio alemán.

Podemos tener la esperanza de que probablemente en el mes de mayo del año próximo veremos a los alemanes luchar en su territorio.

Si Alemania decide luchar hasta ser completamente derrotada, nadie puede determinar exactamente lo que durará la guerra; pero creo que la moral de los alemanes estará tan afectada una vez que se combata en su propio territorio, que se puede estimar razonablemente que la guerra terminará el año que viene.

Del frente ruso.

CARNARVON, 21. Polvograd. Las posiciones austroalemanas en Brusauy, a 48 millas al Sudeste de Lemberg, han sido muy debilitadas por los repetidos ataques rusos.

Los rusos ejerce gran presión al Norte de Korvitzka, a unos cuarenta kilómetros al Sudoeste de Luck, como asimismo en los sectores de Vladimir Volhynski y de Sokal.

En Kolshortce la lucha se extiende en dirección Noroeste a lo largo del Gula Lipa.

Dice sir Carson.

CARNARVON, 21. En un discurso pronunciado en Londres el día 20 de octubre manifestó sir Edward Carson que esperaba que después de la guerra la cuestión calava del Sur sería definitivamente solucionada.

Se volverá a trazar el mapa sin tener en cuenta Alemania, Austria-Hungría y Turquía, y ese será un factor muy importante para la solución de la cuestión en lo referente a las naciones pequeñas.

Espera que la solución se basará sobre el principio de las nacionalidades, y que se juntará a la gran población calava en los Balcanes, que será un tope efectivo entre Alemania y el Oriente.

Demasiadas veces se ha dicho que el frente occidental es el único que concierne a la Gran Bretaña.

Es probable que allí será donde se ganará la victoria definitiva; pero no hay que olvidar que el verdadero objetivo de Alemania ha sido siempre el Oriente. Allí Inglaterra tiene intereses vitales.

Venta de bienes alemanes.

LONDRES, 20. El día 31 se celebrará la venta por subasta de los bienes y propiedades de súbditos enemigos en Nigeria.

Las Cámaras de Comercio de varias capitales inglesas han preguntado si se permitirá a los súbditos neutrales tomar parte en las pujas.

La penetración alemana había tomado gran importancia en aquella zona.

Absorbía un 25 por 100 del comercio total del protectorado, con un capital de 40 millones de francos y 51 vapores alemanes, con 137.000 toneladas, que se dedicaban al transporte de mercancías en las posiciones británicas del Oeste africano.

ALEMANIA POR DENTRO

La actitud de Noruega.

BERNA, 20. La Gaceta de la Alemania del Norte escribe: «El Gobierno noruego ha publicado, a fin de disminuir el efecto producido por su ordenanza del 13 de octubre, su contestación a la Memoria de las Potencias de la Entente respecto al trato de los submarinos, contesta-

ción en la cual el Gobierno noruego promete prohibir la estancia y el paso de todo submarino en las aguas territoriales noruegas; pero por otra parte dice que no es útil hacer conocer tal defensa a una de las naciones beligerantes.

Hay que advertir respecto a esto, que la ordenanza del Gobierno noruego está manifestamente dirigida, en su esencia, contra Alemania, y que no responde a un espíritu de verdadera neutralidad.

Por eso el ministro alemán en Christiania ha sido encargado de presentar reservas expresas respecto de la actitud del Gobierno noruego.

Los socialistas.

BERNA, 20. En la revista socialista La Cloche, el socialista Leimpeters declara que, a pesar de las numerosas manifestaciones que hacen muchos socialistas en favor de la paz, la generalidad de los socialistas son partidarios de no abandonar los territorios conquistados.

Si Alemania fuera victoriosa y se hiciera un plebiscito entre los socialistas, el 99 por 100 se declararían anexionistas.

GRECIA Y LOS ALIADOS

La censura en la Prensa.

ATENAS, 20. El jefe de la Policía francesa ha informado a los periódicos antivenizelistas que los franceses, desde mañana, ejercerán la censura en la Prensa.

Gobierno «de facto».

LA CANEA, 20. El cónsul inglés ha recibido instrucciones de su Gobierno para reconocer al Gobierno provisional como Gobierno «de facto».

La situación en Atenas.

CARNARVON, 21. ATENAS. La noche transcurrió tranquila.

Toda la guarnición conservó el orden y no hay Policía francesa.

Los cafés estaban llenos de reservistas; pero intimidados por las severas medidas militares.

El primer ministro Lambros llamó a los secretarios de las Ligas de reservistas y les prohibió terminantemente toda manifestación.

El jefe de la Policía francesa informó a los editores de los periódicos antivenizelistas que la censura empezará el día 21 y que artículos contra la Entente pueden ser motivo de la suspensión de los periódicos correspondientes.

Veinticinco oficiales y 600 soldados de la guarnición de Atenas salieron para Salónica. La ciudad de Janina se ha declarado en favor de los revolucionarios.

Los círculos palatinos parecen estar satisfechos con la entrevista que tuvo el ministro británico con el Rey.

El periódico Hertz, manifiesta que el Gobierno ha decidido dar garantías a los aliados, probando así la buena fe de los griegos.

Dentro de poco, el ejército griego se reducirá al minimum de efectivos en tiempo de paz.

Se trasladarán las fuerzas griegas de Tesalia.

Se ha acordado entre el Gobierno y el almirante francés que las patrullas francesas ya no recorrerán las calles de Atenas durante la noche.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Bromen».

CARNARVON, 21. Nueva York. El responsable de la Prensa asociada en Washington telegrafía que los miembros del Cuerpo diplomático alemán que tenían conocimiento de los movimientos del submarino Bromen, admiten virtualmente su pérdida.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Dicen los críticos.

CARNARVON, 21. Los críticos de la Prensa de Londres manifiestan que la noticia verdaderamente importante en estos dos últimos días es la de la conquista por los franceses, en nuestra derecha, del pueblo de

Sailly-Saillisel, y la captura de las alturas situadas más allá de dicho punto.

La captura de Sailly-Saillisel constituye el éxito más importante de la ofensiva franco-británica en el Somme, desde la captura de Combes y de Thiepval.

Esta posición es de gran utilidad, puesto que dominaba la derecha británica, y su conquista pone en peligro las posiciones alemanas en el pueblo de Trasloy, al cual los ingleses se van ahora acercando al Norte, Oeste y Sudeste.

El ataque directo británico contra la altura de Watencourt tampoco se hará esperar mucho.

Poco a poco, pero seguramente, se define cada día más la amenaza contra Bapaume.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Acciones de artillería.

PARIS, 20. Comunicado de las once de la noche: En el frente del Somme no hay nada que señalar, excepto la lucha acostumbrada de artillería, que fué particularmente violenta en los sectores de Sailly-Saillisel, Verno en Santerre y Ablaincourt.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

La batalla del Somme.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Frente occidental.—Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—A pesar de la lluvia, continuó la artillería su lucha en las dos orillas del Somme.

Por medio de un ataque recuperamos las trincheras de Rancourt L'Abbaye, que perdimos el 15.

Por la noche fracasaron los ataques ingleses al Norte de Courcellette y al Este de Le Sara.

Según noticias posteriores, emplearon los ingleses algunos de sus automóviles blindados, de los cuales han quedado destruidos tres delante de nuestras líneas por el fuego de nuestra artillería.

Contra los rusos.

Frente oriental.—Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Ante las posiciones que conquistamos al Norte de Sviniawka, en el Stochod, fracasaron varios ataques rusos.

Al Sudoeste de Swisshilki, en el Narajowka, batallones alemanes asaltaron una importante posición rusa situada en la altura, y rechazaron los ataques enemigos para recuperarla. En esta acción han sido hechos prisioneros 14 oficiales y 2.050 soldados, y cogidos 11 ametralladoras.

Ejército del Arquiduque Carlos.—En la parte Sur de los Cárpatos rechazamos al enemigo de la parte Sur de Rusulni.

Sigue la lucha.

Continúan las luchas en las cordilleras del frente de Siebenburgen.

En la Dobruja.

Balhanes.—Teatro de operaciones.—Ha aumentado la intensidad de la lucha en el frente de Dobruja.

Los ataques serbios.

Macedonia.—En el ángulo que forma el Cerna rechazamos un ataque serbio.

Al Norte de Nides Planina y al Sudoeste del lago Doiran fracasaron los ataques parciales del enemigo.

COMUNICADO OFICIAL

SERBIO

Salónica, 20. Comunicado serbio.

Proseguimos nuestros ataques y rechazamos al enemigo, causándole grandes pérdidas.

Nos apoderamos de cuatro cañones de campaña, de uno de trinchera, de cinco cajones de municiones y de siete ametralladoras.

Cogimos además un importante botín de material, capturando a 114 búlgaros y 25 alemanes.

A pesar de su ceguera, bajaba algunas veces sin necesidad de guía, e iba a sentarse en el jardín, permaneciendo allí sentada horas enteras.

Reconoció los pasos de Miguel, y le llamó.

—Hijo mío!

—Esfe se estremeció, y volviendo sobre sus pasos abrazó a la anciana.

—¿Has ido a París?

—Sí, madre.

—¿Y qué?

—No había noticias—dijo haciendo un esfuerzo.

—Eso te inquieta?

—No, madre; Lorenzo se olvida algunas veces de nosotros, ya lo sabéis.

Y pasándose la mano por la frente, añadió:

—Esos olvidos no indican falta de ternura. Nos quiere siempre, creído. Su corazón nos pertenece.

—¿Por qué no viene desde hace un mes? ¿Qué hace? ¿Dónde está? ¿Cómo no escribe?

Su hijo no respondía, pues ya no tenía fuerza para defender a su hermano; suspiró y bajó la cabeza, alejándose sin que la anciana intentase detenerle.

Desde una de las ventanas del pabellón que Miguel acababa de abandonar, un hombre le observaba; tenía cabellos rojos muy cortos, poca barba y cabeza poderosa.

—Era Román Goux.

Por orden de Bertignolles había entrado en la fábrica, como empleado, hacía un mes.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La crisis obrera.

En el ministerio de Fomento, y convocados por el Sr. Gasset, se reunieron ayer mañana con éste, en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación, alcalde y gobernador de Madrid y directores generales de Obras públicas y de Seguridad, para tratar de los medios que el Estado y las autoridades pueden arbitrar para conjurar en lo posible la crisis obrera.

Parece ser que el número de obreros faltos de trabajo aumenta por momentos de día en día, y el número de los que se hallan ya apuntados en los sitios designados por el Ayuntamiento, rebasa ya la cifra de dos mil.

El ministro de Fomento manifestó que, según el resultado de los datos que por disposición suya le vienen facilitando las jefaturas de Obras públicas, con relación a las obras que se ejecutan por el sistema de Administración, y número necesario de hombres para realizarlas, faltan brazos en las provincias de Sevilla, Castellón, Cuenca, Logroño, Jaén y Ciudad Real, pudiendo quedar colocados inmediatamente un minimum de 1.500 jornaleros.

Ahora bien, como los obreros, por razones atendibles de familia y falta absoluta de recursos, se niegan a trabajar fuera de Madrid ó de sus cercanías, se hace muy difícil para el Gobierno y las autoridades el solucionar el problema.

«El Estado—dice el Sr. Gasset—tiene el ineludible deber de facilitar trabajo, y así lo hace, pero donde es posible y procurando que el dinero que se emplee rinda la mayor utilidad; pero teniendo en cuenta las necesidades de los obreros, ofrece a éstos y a los que tengan poca familia costearles el viaje a cualquiera de las provincias mencionadas, y si aceptasen este ofrecimiento del Gobierno, siquiera en número de mil, se conseguiría descongestionar Madrid de la aglomeración de jornaleros que hoy actualmente, y podrían ser colocados con más facilidad los más necesitados por tener familia más numerosa.»

Esta es la propuesta que el Sr. Gasset ha hecho, y el alcalde de Madrid quedó en hablar con los obreros en este sentido, invitándoles a que se apuntaran para ir a trabajar a las provincias indicadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Se nombra, en virtud de oposición, a don Javier Prat y Obradors, a D. José de Torrontegui e Ibarra y a D. Mario Martínez R. de la Escalera, catedráticos numerarios de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Primera enseñanza.

Han sido nombrados directores del curso permanente de Dibujo organizado para maestros y maestras, D. Vicente Masipera Nila y doña Ramona Vidialla, y auxiliar del mismo, D. José Machado.

Se declara en situación de sustitutos por imposibilidad física a doña Sofía Castro maestra de Amusquillo (Valladolid), y a don Antonio Vega, maestro de Prado del Rey (Cádiz).

Le ha sido admitida a doña Tranquilina Bravo la renuncia del cargo de maestra de Reinos (Santander).

Se nombra a doña María de la Concepción Feijoo maestra sustituta de la escuela de Andrade (Coruña).

Ha sido jubilada, por edad, doña Ana Jorge Garrido, maestra de San Martín de la Vega (Madrid).

Se nombran maestros sustitutos de las escuelas nacionales: de la de San Felú de Codinas (Barcelona) a D. Jesús Martín de la Torre; de la de Domingo Pérez (Toledo) a don Jacinto Montero de Espinosa; de la de Navahermosa (Toledo) a D. Juan José Rodríguez Lobato; de la de Castilbasas (Huesca) a doña Encarnación Bosor Romeo; de la de Zucaina (Castellón) a doña Ana Fernández Dolz y de la de Cabrera de Mataró a doña Natividad Jarzo y Planas.

Se mandan a la «Gaceta», para su publicación, las listas de los aspirantes a ingreso en el curso permanente de Dibujo para el año académico de 1916 al 17.

de las oficinas por un tabique, y la puerta se abrió sobre el vestíbulo.

El otro pabellón servía para los dibujantes, y al mismo Miguel.

Cuando el marqués entró, los empleados, que no le habían visto en todo el día, le saludaron.

Con gran sorpresa de todos, no les contentó.

Miguel se encerró con el cajero. Este era un antiguo soldado llamado Jactel, de una puntualidad ejemplar. A su lado trabajaba otro empleado, antiguo subteniente del escuadrón del señor de Soulaines, y se llamaba Mirador. Era un hombre de una fidelidad a toda prueba, de gran inteligencia, y que adoraba al marqués.

Miguel se sentó junto a la mesa y guardó silencio.

Jactel y Mirador le saludaron y siguieron trabajando, después de cambiar entre sí una mirada de sorpresa.

De pronto el marqués preguntó:

—Señor Jactel, ¿cuánto hay en caja?

—El viejo cajero consultó su libro.

—Unos ochenta mil francos; si quiere, en cinco minutos le diré la cifra exacta.

—¿Y el plazo de fin de mes?

—Se eleva a cuarenta y ocho mil francos. Pero he pagado ya los sueldos de los empleados, la amortización de la compra de la casa y la fábrica.

—Lo sé, lo sé.

Miguel se quedó pensativo.

Después, con voz ahogada, dijo:

—Señor Jactel, haga llevar a mi caja particular los ochenta mil francos que están aquí.

El viejo soldado hizo un gesto de sorpresa; pero no tenía la costumbre de discutir las órdenes de su amo, ni podía pensar que aquella medida fuese una prueba de desconfianza.

—Bien, señor—dijo sencillamente.

El marqués respiró. Había esperado que le harían algunas observaciones.

Se apresuró a añadir, hablando muy de prisa.

—El veinticinco se presentarán algunos cheques. Yo estaré en casa. Me manda usted directamente al enviado del Banco a mi despacho.

—¿El veinticinco?—dijo Jactel.—Os equivocáis, señor; no tengo que pagar ese día ni un solo céntimo.

—Bien, Jactel—dijo el marqués.—Ejecute mis órdenes.

—¿Se encargará usted igualmente del plazo de fin de mes?

—No. Le dejo ese cuidado.

Mirador y Jactel se quedaron asustados.

—¿Se habría vuelto loco el marqués?

—Debo advertiros, señor—dijo Jactel respetuosamente.—que no tengo que cobrar nada hasta fin de mes, y que estando los fondos en vuestro poder, no podré pagar los plazos, a menos que me volváis a entregar el dinero.

—Sí, sí, naturalmente; pero ya le avisaré.

Salió, dirigiéndose al otro pabellón.

—Sentada en una silla, en su sitio favorito, la marquesa estaba sola, y meditaba.

Se presentó diciendo que venía de Chicago y que sabía varios idiomas. Dijo que su nombre era Lázaro Beermann, y fué recibido.

Bertignolles necesitaba un hombre seguro y atrevido para vigilar cuanto pasara en Nogent y darle cuenta de todo. Nadie podía servirle mejor que Román en sus proyectos.

Román Goux quiso rebelarse contra el papel de espía.

Pero la víspera habla creído notar que Jenny le miraba con menos indiferencia. Ella, que siempre le trataba con altivez, le había llamado «amigo mío» y le había sonreído.

Aquello le volvió loco.

Y habiéndole encargado Bertignolles aquella comisión, obedeció pasivamente, pensando en la sonrisa de la joven, en la que creía ver una esperanza.

Hacia un momento que hasta él habían llegado algunas frases cambiadas entre Jactel y el marqués, de las que comprendió el sentido.

Se acercó al tabique para oír mejor, mirando al jardín por la ventana.

Y cuando vio al marqués de Soulaines entrar en el pabellón de la derecha, volvió a su sitio silenciosamente.

Un cuarto de hora después, Jactel hizo llevar a la caja de su jefe todo el dinero que tenía en reserva.

De todos sobre la mesa, con la cabeza entre las manos, Miguel estaba abrumado por la desesperación.

—¿Qué iba a hacer? La situación le parecía no tener salida.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El tren acababa de detenerse en Nogent sin que el desgraciado lo notase.

—Señor de Soulaines—dijo un empleado que le conocía, extrañándose de que no bajara; ¿es que seguís más lejos?

Entonces, sin darse cuenta de lo que hacía, bajó, y por instinto atravesó Nogent y entró en la fábrica.

Antes de ir a su casa pasó por las oficinas; éstas y la caja estaban situadas en dos pabellones de la planta baja, y entre ellos había grandes macizos con hermosas flores que llegaban hasta la terraza. El jardín descendía en anfiteatro hasta el Marne.

Al otro lado de la calle estaba la fábrica; disposición muy cómoda, que permitía al marqués vigilar constantemente los trabajos y estar siempre alerta para todas las necesidades del servicio.

Cinco ó seis empleados trabajaban en el pabellón de la

Asamblea mercantil é industrial

Desde antes de las nueve y media estaba llena la amplia sala del Gran Teatro, que estaba adornada con tapices del Círculo de la Unión Mercantil.

En los palcos, y entre otros políticos, están los señores marqués de Alhucemas, Dato, Azcárate, conde de Bugallá, Sánchez Guerra, González Besada, Lerroux, Santa Cruz y Ortueta.

También está en un palco el director general de Aduanas y ex presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Mariano Mateanz.

Al presentarse en el escenario la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, es recibida con aplausos.

Ocupa la presidencia el presidente del Círculo, D. Antonio Sacristán, á cuyo lado toman asiento los Sres. Campos, Sanz, Sánchez, Puerta, Martínez Reus, Pérez Aguirre, Colera, Morales, Hernández, Franco, Ribera y Ramos.

Apertura de la Asamblea.

El Sr. Sacristán, que preside, explica la forma en que, como consecuencia de las opiniones expuestas en una junta general del Centro de la Unión Mercantil, se acordó realizar este acto, para exponer públicamente las opiniones acerca de los proyectos económicos, que consideran las clases mercantiles ocasionarán daños, hasta el punto de hallarse en ruinas.

Saluda á los concurrentes, agradeciendo su presencia.

Recomienda á los oradores prudencia en la expresión, aunque sinceridad en la exposición de sus razonamientos.

No tiene carácter político la reunión, sino que es expresión de las clases que trabajan, cuyos intereses son tan respetables como son los intereses de la nación.

Termina diciendo que sólo podrán hacer uso de la palabra los oradores que figuran en el orden del día.

Aumento del valor de la propiedad inmueble.

Sobre el tema referente al proyecto de ley acerca del aumento de valor de la propiedad Bravo Galindo, quien con cifras explica la importancia de la ocultación de la propiedad inmueble, creyendo que una acertada investigación podría proporcionar un ingreso en el Tesoro de tres millones cuatrocientas mil pesetas.

Pero no es este el aspecto del problema que se propone tratar, sino el de la posible expropiación de la propiedad mercantil é industrial.

Hace una relación explicando la forma en que con una marca, ó con un privilegio industrial, mediante el registro, puede un hombre estudioso y trabajador, establecerse y al acreditar su establecimiento, ha creado con su trabajo un capital.

Pero el dueño de la finca, caprichosamente puede echar al arrendatario, y el industrial se ve lanzado, perdiendo todo el producto de sus ahorros que invirtió en el establecimiento, y aquel esfuerzo que representaba su capital.

Pide que al proyecto que lleva por lema el tema de su discurso se agregue algo que condicione la forma de expropiar al comerciante y al industrial establecidos, para garantizarle su capital contra codicias ó caprichos de tercero.

Monopolio de alcoholes.

En representación de los alcoholeros de Madrid, habla D. Martín Martínez López, diciendo que el monopolio del alcohol que se propone es ruinoso. Se declara contrario á todo monopolio, porque es régimen contrario á la libertad de la industria.

Demuestra con floridas imágenes que los monopolios son contrarios á la vida moderna, y termina pidiendo que, en modo alguno, se apruebe el monopolio de alcoholes.

El Sr. Garzón y Garzón (D. Lucas), presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea Nacional Alcoholera, dice que la industria del alcohol es la tercera en importancia de las industrias nacionales. Declara que los alcoholeros no regatean ni una peseta de las que la patria necesita; pero son ciudadanos que deben defender á España y también se la defiende sosteniendo lo que se crea beneficioso para el Tesoro.

El monopolio es perjudicial para el Tesoro, y por eso debe combatirse. Además dice que es una torpeza el crear ese monopolio, dilucidado, diciendo que es sobre la venta de alcoholes neutros. Y los demás alcoholes libres, con libertad de lo que no puede producirse.

Creo que se han deslustrado los llamados técnicos y no han caído en la cuenta de que sin beneficio para nadie arruinaría la industria. Con consejeros así, no puede haber ministros, ni administradores nacionales que tengan seguridad de acierto.

Expone las industrias y cultivos agrícolas que se relacionan con la industria del alcohol, á las que llevaría la ruina y en defensa de los intereses patrios, están obligados todos á combatir el monopolio del alcohol.

Modificación de varios tributos.

Sobre este punto habla D. Eduardo González Hoyos, agradeciendo el encargo que la Junta directiva le ha conferido, y que aceptó confiando en la benevolencia del auditorio.

Las clases productoras—dice—no tienen confianza en los Gobiernos, porque se ha llegado á tener un déficit de 1.400 millones de pesetas, y nada se hizo para fomentar la riqueza nacional.

Si tuvieran que ganarlo, como nosotros, con su trabajo, ya administrarían de otro modo.

Dice que al fin un ministro manifiesta que está dispuesto á gobernar, acabando con el sistema de que gobiernan las grandes Compañías. Por eso las clases mercantiles deben apoyar al Sr. Alba, diciendo lo que creen conforme y señalando los defectos donde los encuentran.

Con relación al impuesto de inquilinato, dice que así como para la vivienda se fija el

máximum de 9 por 100, así para locales dedicados á industria debe limitarse el máximum.

Voces: Nada, nada.

El orador: Pues en el Congreso no nos hiceron caso.

Voces: Pues ir al Senado.

Habla el Sr. González Hoyos del impuesto de utilidades, y enumera las profesiones liberales que, á su juicio, no lo pagarán, por no ser posible la investigación, sobre todo en los abogados á la vez políticos influyentes.

Creo perjudicial el impuesto sobre cuentas corrientes, que ha permitido á los Bancos ser más liberales con el comercio, y creo que no deberían ser gravadas más que las cuentas corrientes con más beneficio del 1 por 100.

Afirma que la forma del impuesto parece que tiende á que desaparezca la sociedad regular colectiva, que es la más simpática de las Sociedades industriales.

Hace un resumen, enumerando en forma concreta las conclusiones que propone.

Se declara partidario en tarifas ferroviarias de la tarifa fija por tonelada y kilómetro para acabar con los privilegios.

Es muy aplaudido.

Auxilios á industrias nuevas.

Sobre el proyecto de auxilios á las industrias nuevas y al desarrollo de las ya existentes, habla D. Enrique Martí García, que se muestra partidario del más modesto proyecto presentado por el Gobierno conservador, pues el que se propone es tan extenso, que encierra graves peligros.

Dice que supone un gasto tan grande, un desbarajuste de emisiones de Deuda, que aumentará el presupuesto del Estado en forma imposible, y lo que se debe tratar es de que sea un presupuesto verdad, de continencia, que sin dilapidaciones desarrolle la riqueza nacional.

Analiza el proyecto, y dice que el Estado en unas cosas se convierte en comanditario, y en otras en usurero, y siempre resultará que se acabará la libertad del comerciante.

Además requerirá un régimen proteccionista asfixiante, que impedirá los Tratados de comercio, cuando la aspiración para después de la guerra debería ser que, como neutrales, pudiéramos tratar con todas las naciones.

Se declara discípulo del Sr. Azcárate, y dice que, con el sabio maestro, aspira á una patria grande, rica y culta.

Impuesto del timbre.

Don Vicente Pío Lozano habla del impuesto del timbre en espectáculos públicos. Analiza los impuestos que paga la industria de espectáculos, para demostrar que paga el 33 por 100 de los ingresos.

Ahora recarga el ministro de Hacienda los impuestos y además quita el ingreso de los anuncios en los telones, pues los grava con 40 pesetas por metro cuadrado, que es el espacio por que ahora paga cinco pesetas el anunciante.

Beneficios extraordinarios.

Trata D. Pedro Díez y Díez del proyecto de beneficios extraordinarios por causa de la guerra.

Dice que los comerciantes que han tenido pérdidas no creían les afectase el proyecto; pero el articulado no responde al preámbulo, y se propone demostrar que alcanza á todos los comerciantes.

Porque—dice—el art. 4.º prescribe que todo lo que exceda del beneficio del 7 por 100 del capital industrial ó mercantil se considerará beneficio extraordinario.

Considera necesario combatir este proyecto. Termina diciendo que no están dispuestos á renunciar á su vida mercantil por un desdichado proyecto.

Impuesto sobre anuncios.

Don Juan García Revenga habla para protestar del proyectado impuesto del Timbre sobre anuncios, aumentando de modo exorbitante las tarifas.

Modificación de varios tributos.

Sobre modificación de varios tributos expone algunas consideraciones D. Juan Canales.

Comienza por reconocer que el Sr. Alba es hombre de buena intención, y para las clases productoras, aunque no fuese otro, tiene su obra el mérito de inspirarse en gran parte en las doctrinas de Costa.

Pero eso no debe ser motivo para que se cierre la puerta á las clases productoras en forma que dejen de exponer sus aspiraciones.

Creo que es una equivocación el presupuesto para 1917, pues aumentarán los ingresos por impuestos indirectos; pero disminuirán los directos.

Elogia el impuesto sobre solares, porque es un aliciente para la construcción.

Respecto al impuesto sobre el capital social, puede admitirse para los Bancos, pero no para las Sociedades mercantiles.

Alaba en cuanto al impuesto del timbre lo que se impone por barajas y por títulos y honores, y alaba también la revisión de las franquicias postales, y pide se rebaje la tasa de Correos.

No está conforme con que se vuelvan á gravar los transportes de mercancías.

En algunos impuestos se ve que, como el de Consumos, sería odioso, sería repulsivo; pero los hechos han demostrado que era el más justo, el más equitativo. (Entusiastas aplausos.)

Dice que á los técnicos y al ministro se les ha olvidado una industria que no necesita fábricas ni talleres; que tiene bastante con un capital, grande ó pequeño, que se cobija bajo los artesanos de los casinos. Se muestra partidario de la reglamentación del juego, á lo que se oponen solamente sentimientos que respeta, pero que estima arcaicos, y nadie es capaz de calcular lo que podría producir el juego reglamentado. (Aplausos.)

Labor económica.

Trata D. Pedro Niembro de la labor económica del ministro de Hacienda. Comienza por declarar que, á su juicio, son dignos de elogio los proyectos del ministro de Hacienda. (Protestas.)

Añade: «Para mí, aun cuando sólo fuese

por lo que molesta á las derechas.» (Arrecrian las protestas.)

Restableció el orden, dice el Sr. Niembro que; jamás las vicisitudes ni las contradicciones le han impedido decir la verdad. (Aplausos.)

Invita á los que protestan á otra sesión de controversia, porque se propone decir lo que haya de bueno en los proyectos, pues sólo se ha dicho lo malo.

Elogia el proyecto de industrias nuevas, y confían los carniceros en contar con la protección del Estado para crear el Banco gremial.

El presidente del Centro, Sr. Saoristán, dice al Sr. Niembro que no discute lo dicho por los anteriores oradores.

Dice el Sr. Niembro que quería saber hasta dónde llegaban las clases mercantiles.

Ahude á los puntos que pensaba tratar, entre ellos de los conciertos económicos, que tienen gran ambiente en Barcelona.

Termina diciendo que confía en que algún día cambiarán de opinión con relación á los proyectos del Sr. Alba, acerca de los cuales está dispuesto á sostener controversia con quien lo desee.

Banco de exportación.

Expone D. Agustín Ungria algunas consideraciones oportunas acerca de la creación del Banco Español de Comercio exterior.

Informaciones de provincias

EN LA COSTA DE MARRUECOS

El "Quetzal", á pique

Los restos del naufragio.

CADIZ. (Viernes, mañana.) El mar ha arrojado á la playa los restos carbonizados de varias personas y el cargamento quemado del vapor Quetzal.

Se confirma que pereció en el siniestro don Carlos Iñigo, natural de Cádiz, que marchaba á Larache representando á varias casas de comercio andaluzas.

Entre la carga se ha quemado el automóvil que fué embarcado en Cádiz por el secretario del Mokri para éste.

El secretario salió para Tánger en otro vapor.

DESDE VALENCIA

JEFE ASESINADO

El autor se presenta.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El jefe de Policía Sr. Coll y el agente Sr. Cubells indicaron al Juzgado la sospecha de que el autor del crimen pudiera ser el obrero ferroviario Enrique Lluch.

La Policía procedió á la detención de la familia de Lluch, extrañada de que la esposa de éste, que se halla próxima á dar á luz y que hace días no sale de casa, saliera ayer con un envoltorio de ropa.

Esta madrugada se presentó Lluch al Juzgado de guardia, declarándose autor del crimen.

Ha declarado que esperó al jefe de la estación frente al depósito de máquinas y le rogó que le repusiera en el puesto que ocupaba antes de ser despedido.

Añade que el jefe se negó, y le dijo que si no podía alimentar á sus hijos los metiera en el Hospicio.

Como el jefe sacara un cuchillo, Lluch, enloquecido, se abalanzó sobre él y le asestó varias puñaladas, obrando en defensa propia.

Estas han sido las manifestaciones hechas por el declarante.

El guardián Gandía presenció el hecho y recogió el cadáver.

Después de declarar fué encerrado Lluch en un calabozo del Juzgado.

A las once de la mañana, después de nuevo interrogatorio, fué trasladado á la cárcel por el agente Cubells, cuyos servicios son muy elogiados.

La labor de la Policía.

El inspector Sr. Coll llegó al convencimiento de la culpabilidad de Lluch, al ver que en el registro practicado anoche por el Juzgado en el domicilio del matador no había sido encontrada ni una prenda de ropa de éste.

El hecho confirmaba la confidencia de que la mujer de Lluch había llevado las ropas recién lavadas—de éste al domicilio de su padre.

Enrique Lluch tiene treinta años, es casado, con cuatro hijos.

En su declaración al juez ha dicho que vivía errante desde el día 12, que fué despedido por el jefe de la estación.

Insiste en que luchó con la víctima.

Los forenses le han apreciado erosiones en ambas manos.

La autopsia.

De la autopsia resulta que el cadáver del Sr. Ordax tiene una herida de ocho centímetros en el costado izquierdo y otra de once en el derecho, á la altura del pecho, mortales ambas de necesidad.

Otros detalles.

En el correo de Madrid ha llegado el abogado de la Compañía del Norte, Sr. Lapiedra, quien celebró una entrevista con el presidente de la Audiencia.

Ha sido nombrado juez especial el mismo que instruye las diligencias.

Gastos extraordinarios.

Habla D. Cristóbal Martínrey de los gastos extraordinarios para la reconstitución nacional, y censura la presentación del presupuesto extraordinario, que no es mas que falta el valor para acoplar las cifras de esos gastos al presupuesto ordinario. Dice que por falta de tiempo no analiza el presupuesto; pero después de haberlo analizado, tiene la convicción de que, separando gastos inútiles, se podría tener una economía de 600 millones desarticulando el presupuesto.

La obra de la regeneración nacional no se conseguirá mas que reorganizando la máquina administrativa.

El presidente.

Finalmente, el Sr. Sacristán dió las gracias á los concurrentes al acto grandioso celebrado y á los oradores, y declaró que el Círculo de la Unión Mercantil traduciría en actos las aspiraciones expuestas para procurar llevarlas á la realidad, demostrando que el comercio de Madrid no se inspira en egoísmos, sino que quiere contribuir á la prosperidad de la Patria, que al servirle sirve también sus propios intereses.

Fué objeto de una entusiasta ovación.

Terminó el acto después de la una de la madrugada.

el cadáver en una caja de ébano á la capilla del cementerio, donde se celebraron misas de cuerpo presente.

Presidió el duelo el gobernador civil, acompañado de los representantes de las autoridades militar, administrativa y eclesiástica y el jefe de la Contendencia de la Compañía, en representación del director, Sr. Boix. Ha concurrido todo el alto personal de la Compañía, el personal de intervención y los obreros francos de servicio.

Hermano del finado.—Parte en la causa.

Mañana es esperado un hermano del señor Ordax.

El abogado de la Compañía Sr. Chaves ha presentado un escrito en representación de la Compañía, mostrándose parte en la causa, instruida con motivo de la muerte del jefe Sr. Ordax.

Belmonte, herido

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) El diestro Juan Belmonte se encuentra reponiendo fuerzas en la dehesa Calzadilla de Mendigas, en donde se ejercita en torear becerras.

Uno de ellos, al poco de llegar el diestro á la dehesa, le cogió aparatadamente, dando lugar á que se creyese que la cogida tendría terribles consecuencias, aunque, afortunadamente, resultó tan sólo con una herida en la región palmar izquierda.

Inmediatamente fué conducido en automóvil á Salamanca, en donde le curó el doctor Díez, que declaró que la herida no era de gravedad.

En los primeros momentos circularon rumores de que el diestro perdería el brazo, siendo grande el revuelo producido entre los aficionados.

El doctor Díez estima que no hay peligro alguno, creyendo que dentro de breves días podrá levantarse la cura, que estará cicatrizada.

Belmonte ha vuelto al campo, de donde regresará dentro de pocos días. Su estado es tranquilo.

La herida de Belmonte.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Acabo de visitar el domicilio del ganadero Matías Sánchez.

Me han dicho que Belmonte ha marchado á la dehesa de Calzadilla, y se quejaba de dolores en la mano izquierda.

La herida es pequeña, por lo que Belmonte no le dió importancia; pero se lo comunicó al doctor Más, que le dió un punto de sutura y le desinfectó la herida.

CASTILLA LA VIEJA

Muerto de hidrofobia.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En el inmediato pueblo de Iscar ha fallecido de un ataque de hidrofobia Primitivo Boal, de treinta y cuatro años de edad, que hace dos meses fué mordido por un perro de su propiedad.

Fué sometido á tratamiento antirábico. Ayer mañana notó síntomas de rabia y se encerró en una habitación, arrojando la llave á la calle.

Murió, después de horrible agonía, en presencia de la familia y del vecindario que lo veía todo desde fuera.

CATALUNA

La enfermedad del nuncio.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El nuncio de Su Santidad, aunque bastante mejorado de su ligera indisposición, como medida de precaución no ha salido tampoco hoy de sus habitaciones ni ha reanudado las audiencias.

Los liberales de Lérida.

Ha salido para Lérida D. Emilio Riu con objeto de asistir á los actos que en aquella ciudad se han organizado por el partido liberal.

Consistirán éstos en una asamblea de co-religionarios de la provincia, en la cual tomarán parte los diputados y senadores liberales de todos los distritos; en un gran banquete y en una reunión de los Comités municipales del partido.

El viaje del Rey.

Vuelve á circular con insistencia la noticia, esta vez con referencias de Madrid, de que Don Alfonso vendrá á Barcelona en la primera decena del próximo mes.

Se añade que el objeto de la visita es recorrer los edificios militares de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña.

Preguntado esta tarde el gobernador interino acerca de la certeza de la noticia, ha contestado que oficialmente nada sabe; pero que cree probable que se efectúe tal viaje, porque hace tiempo tiene noticia de él.

Los obreros en maderas.

Continúan los obreros que trabajan en la madera su activa campaña para conseguir la jornada de ocho horas.

Al efecto mudan los mítines en diversos lugares, y en todos ellos el acuerdo es ir á la huelga en el caso de que no se acceda á su pretensión.

La Orquesta Sinfónica.

Ha llegado de Valencia el maestro Arbó, director de la Orquesta Sinfónica de Madrid. Hoy es esperado el resto de la orquesta.

Esta noche dará un concierto extraordinario en el teatro Principal, de la barriada de Gracia, que ha sido reconstruido por completo después del incendio que lo destruyó hace algunos años.

El Sr. Alba y los católicos.

La Junta diocesana de acción católica se ha dirigido á los senadores y diputados por los distritos de la diócesis interesándose que se opongan á que prosperen las disposiciones contrarias á la religión que contienen los proyectos del ministro de Hacienda.

Varias Asociaciones católicas de Barcelona han secundado la iniciativa de la Junta, protestando contra los referidos proyectos.

El presidente de la Junta provincial maurista ha recibido una carta del Sr. Maura contestándole á la que le dirigieron los representantes de las derechas con motivo de los referidos proyectos del Sr. Alba.

Dice el Sr. Maura en la carta que los senadores adictos á la política que representa extremarán el celo, de que siempre han dado muestras, para que no prevalezca, en lo que de ellos dependa, ningún agravio á los sentimientos católicos del país.

El próximo domingo, en el Centro de Defensa Social, se celebrará una reunión para tratar del asunto, en la cual tomarán parte varios oradores de las derechas.

Falta de material.

El alcalde de Badalona ha comunicado al gobernador que en las fábricas de vidrio, una de las industrias de aquella población, empieza á faltar sosa.

Si no llega pronto tal materia tendrán que cerrarse estas fábricas.

El gobernador ha ofrecido interesarse con la Compañía del ferrocarril para que facilite vagones.

Nueva estación telefónica.

A fines de este mes es esperado en Barcelona el Sr. Francos Rodríguez, que vendrá á inaugurar la red telefónica de Granollers.

De toros.

En la Plaza Monumental se celebrará el domingo una novillada con reses de Coquilla, lidiadas por Manolete II, Pastoret y Méndez, este último nuevo en Barcelona.

Las subsistencias.

Se ha reunido la Junta de subsistencias para tratar del asunto de las patatas, que vuelve á estar sobre el tapete.

Han salido para Madrid delegados por las entidades que se ocupan en el comercio de forrajes los Sres. Ardiz, Cortada, Baris y Miró, que tomarán parte en la asamblea que en Madrid celebrarán el día 20 por las entidades similares de toda España.

En la asamblea se pedirá la prohibición de la exportación de granos y forrajes y que las Compañías ferroviarias faciliten el material necesario para el transporte.

GALICIA

Entrada negada.

FERROL. (Viernes, mañana.) Procedente de Inglaterra fondó el vapor «Leonora». Las autoridades sanitarias se negaron á darle entrada, por proceder el barco de un puerto atacado por el cólera.

Conducía el «Leonora», para Ferrol, 170 toneladas de material, con destino á las obras del arsenal.

El hecho de no poder descargar ocasiona perjuicios grandísimos.

El vapor hizo rumbo á Vigo, donde quedará sometido á cuarentena.

La escuadra.

Esta mañana han abandonado el puerto los buques de la escuadra, dirigiéndose á Coruña, de donde saldrán el domingo para las rías bajas, con objeto de realizar ejercicios de artillería.

La escuadra tendrá como base de operaciones el puerto de Villagarcía.

El «Satrústegui».

VIGO. (Viernes, noche.) De regreso de Buenos Aires ha llegado el trasatlántico Satrustegui con 838 pasajeros y abundante carga, consistente en mala y cueros.

Durante el viaje fallecieron de enfermedad común los pasajeros Florentino Rocha González, Jesús Ibarra Rodríguez y Manuel Fernández.

El «Leonora».

Estuvo aquí para desinfectarse el vapor Leonora, que, procedente de Liverpool, había llegado al Ferrol con patente sucia y por caer allí de medios de desinfectación.

VALENCIA

De maniobras.

CASTELLON. (Viernes, tarde.) En viaje de maniobras, ha llegado el 11.º regimiento de Artillería de Valencia.

A la entrada de la población fué recibido por el alcalde, el gobernador militar y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

También, acudió numeroso público. Muchos balcones estaban engalanados. Manda las fuerzas el coronel conde de Berbedel.

Mineros muertos.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Boletín religioso

Sábado 21 de octubre de 1916.

Salte el Sol a las 6,32.

Se pone a las 17,27.

Salte la Luna a las 0,55.

Se pone a las 14,39.

Santos del día.

Santos Hilarión, abad; Malco, monje; Victor, obispo, confesores; Asterio, Zótico y Cayo, mártires, y Santas Ursula y Colombina, vírgenes y mártires, y Clinia, viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, 31), y continúa la novena a Santa Teresa; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa solemne, siendo orador D. Rafael Sanz de Diego, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará dicho señor de Diego, novena, preces y reserva.

En la iglesia de la Consolación empieza novena a su Titular, y será orador por la tarde, a las cinco y media, el padre Venancio Azuñaga.

En San Luis, ídem id., a las seis, a Nuestra Señora de Covadonga, D. Manuel Fernández Alvarez.

En Jesús termina la novena a su Titular, siendo oradores en la misa, a las diez, don Francisco Ferrero, y por la tarde, a las cinco y media, el P. Benito de Cascante.

En San Ginés sigue a Nuestra Señora de Valvanera, y predicará en la misa, a las diez, D. Antonio Torroba, y por la tarde, a las seis, D. Juan Suárez Schmitter.

En Santa Bárbara, ídem id., id., a las cinco, un padre Carmelita.

En San José ídem id., a las cinco y media, D. Eugenio Redondo.

En San Ildefonso ídem id., a las seis, don Manuel López Anaya.

En San Marcos ídem id., sin sermón.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, altos del Hipódromo), sigue a las cuatro y media.

En la iglesia del Corazón de María, por la tarde, a las cinco y media, sigue novena a su Titular; predicará el padre Echevarría.

En San Millán, ídem a San Judas, a las seis, D. Domiciano Gracia.

La misa y oficio de Santa María in Sabato, rito simplificado, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne, 12).

Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Asís.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Los exploradores de España

Labor de cultura.

Están siendo muy elogiadas las conferencias dadas a los exploradores madrileños en la calle de Jovellanos, núm. 5, por el notable escritor y culto comandante de Inválidos don Joaquín Téllez de Sotomayor.

La fácil palabra y vasta ilustración del conferenciante, unida a la amabilidad de los temas que trata, llevan numeroso público a escucharle.

Anteayer habló de las aventuras y viajes de los exploradores Hannón y Heródoto, con tan exquisito lenguaje, que cautivó al auditorio, recibiendo constantes muestras de asentimiento.

El jueves próximo continuará disertando acerca de algunos exploradores famosos de la antigüedad.

El número de muchachos que van a escuchar sus donosas narraciones es grande, lo cual pone de manifiesto el interés con que los niños pertenecientes a la Asociación acogen toda labor que signifique cultura.

Además de los exploradores están invitados a estas conferencias, organizadas particularmente por varios entusiastas miembros de la Institución, los individuos de los Consejos locales, los socios protectores y los padres de familia.

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones, después del despacho con S. M. el Rey, se trasladó a la Presidencia, en donde recibió numerosas visitas, entre ellas la de una numerosa Comisión de representantes en Cortes, acompañada de los prelados de Zaragoza, Madrid, Segovia y Canarias, y las de los señores alcalde y gobernador civil de Barcelona.

La Comisión primera fue a interesarse al conde de Romanones en la solución satisfactoria de aspiraciones que han sido hechas públicas en estos días.

Refiérense éstas al amparo del clero rural, aliviándole del descuento y elevando los sueldos del mismo en términos que el sueldo mínimo sea de mil pesetas.

También pidió la consignación de cantidad en el presupuesto con destino a párrocos que por imposibilidad física se vean privados de ejercer su sagrado ministerio.

Por último, se solicitó del Presidente del Consejo que, teniendo en cuenta que el pre-

supuesto extraordinario tenía el carácter de un presupuesto de reconstitución, se lleve a éste un crédito con destino a la reconstrucción de templos.

Con todas las peticiones se mostró en principio conforme el jefe del Gobierno, pero no ocultando cuál era la situación del presupuesto.

Los comisionados se trasladaron desde la Presidencia a Hacienda, para gestionar del Sr. Alba, con toda preferencia, la petición que se relaciona con la reconstrucción de templos.

Dijo el conde de Romanones que el día 24 es el cumpleaños de la Reina Victoria, y que no sabía aún si había de hacerse ese día fiesta para los efectos parlamentarios. Dependrá de lo que se haya avanzado en las discusiones económicas.

Había recibido aquél al Sr. Rodríguez de la Borbolla, quien fue a anunciarle que ayer quedaría entregado a la Mesa del Congreso el dictamen referente al presupuesto extraordinario.

Con el conde de Romanones habían despedido ayer mañana los ministros de la Gobernación y de Estado.

El ministro de la Guerra dijo el Presidente que había estado en Palacio despatchando con Su Majestad, y que ha llevado a la firma una propuesta de personal, motivada por el pase a la reserva del general Pando.

AGUA DE SOLARES

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

TOROS Y TOREROS

El beneficio de Blanquito.

Manuel Blanco (Blanquito) es un banderillero que hasta hace poco tiempo conquistaba en el segundo tercio grandes ovaciones, siendo de los peones predilectos de los aficionados. Pero el tiempo ha ido aminorando las facultades de Blanquito, que ya, algo viejo, se marcha del arte en que tantos aplausos conquistó.

Para su fiesta de despedida y beneficio se vendieron nada más que la mitad de las localidades de la plaza; así es que el resultado metálico no ha sido todo lo halagüeño que fuera de desear.

Sordo, Sánchez Megías, Posturas, Josele, Cuco y Almendro salieron a dar cuenta de seis novillos de Santos.

Sordo hizo una faena de alifio, y finiquitó al enemigo de una estocada hasta los gavi-lanes.

Sánchez Megías estuvo colosal con el capote, trasteando muy bien y con adorno al berretete suyo. Lo mandó al desolladero también de un estoconazo, recibiendo una ovación grande.

En el tercero cortó Posturas una oreja, porque, manejando el trapo colorado, hizo todas las filigranas del toro gallista, dando unos cuantos pases cambiados, por la espalda, que hicieron las delicias del auditorio.

Josele enterró el estoque dos veces en el toro; no fué en todo lo alto, pero en la ejecución no reparó en los pitones.

Almendro veroniqué muy requetebien, muy ceñido, paradísimo y con honores de toro belmontino. Con la muleta estuvo francamente superior, manejándola con soltura y estilo. Pero donde mejor quedó fué matando, porque entró tres veces al volapié, ejecutando la suerte con estilo clásico. También le fué concedida la oreja, y por mi cuenta debo añadir que hay muchos novilleros que, teniendo cartel, son peores que él.

Cuco quedó aceptablemente, y terminó con el toro y la corrida de un pinchazo y media estocada un poco caída.

Gallo, Gallito y Fortuna banderillaron y escucharon las ovaciones de rigor. Josele hizo embestir a un toro completamente agotado, y le puso un par... de los suyos. ¿Para qué decir más?

P. ALVAREZ.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pijamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

PLEITOS Y CAUSAS

Escritor agredido.

Termina este juicio en la Sección tercera. El Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad para D. José Morales y Ruiz Zorrilla.

Antes, el Sr. Doval, en nombre de su representado, el Sr. Micó, retiró la acusación, rasgo de noble generosidad del agredido, que ha sido muy celebrado.

Atropellada por un automóvil.

En otra de las Secciones se ve una causa por imprudencia. Una pobre señora fué atropellada una noche por un automóvil que marchaba por la calle del Arenal, resultando muerta a consecuencia de las heridas que recibiera.

El automóvil iba guiado por un muchacho de diez y ocho años, hijo del dueño del vehículo, y que, según los acusadores, carecía de títulos de aptitud para conducir automóviles.

Están procesados el padre y el hijo, acusados de homicidio por imprudencia temeraria. Llevan la representación de la acusación particular y de la defensa los Sres. Camacho y Villarta, respectivamente.

ALVAR-ARRANZ

JEBA

Pastillas antiácidas JEBA, Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos.

Venta Droguerías y Farmacias

LA POLICIA EN ACCION

EL ROBO DE CORREOS

En la Dirección general.—Relato interesante.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó ayer mañana a los periodistas que tuvo conocimiento del robo del despacho de valores minutos después de ocurrido el hecho.

Se encontraba en su despacho trabajando, cuando alrededor de las seis de la tarde penetró el administrador del Correo central para dar cuenta del robo.

Inmediatamente, el director general se dirigió al sitio en que había tenido lugar aquél, y después de girar una visita a la dependencia, avisó a la Policía, al propio tiempo que daba conocimiento al ministro de la Gobernación.

Detalló a los periodistas el Sr. Francos Rodríguez la forma y condiciones en que se desarrolla el servicio de entrega de valores.

Este departamento tiene una reja que da al corredor del patio central de la Administración donde están las llamadas mesas de batalla, y el acceso a aquel corredor se hace por tres sitios distintos, dos de ellos por escaleras de caracol que comunican con dicho patio.

La oficina llamada de cambio, a cargo solamente de cinco empleados, es la encargada de recoger los despachos de la correspondencia con valores para el Extranjero, y alternativamente suben aquellos empleados a la referida ventanilla para recoger los despachos, debiendo especificar, para conocimiento de nuestros lectores, que se entiende por despacho toda la correspondencia de esta clase que va por cada línea.

Los ambulantes sólo recogen en la ventanilla que ha ocurrido el robo los despachos nacionales, y entregan, al hacerse cargo de aquéllos el «vaya», que es un documento firmado con el recibo de dichos despachos.

Es preciso hacer esta explicación, para que nuestros lectores se hagan cargo de que el ladrón es hombre que conoce bastante las manipulaciones interiores de Correos, y que solamente en los despachos para el Extranjero podía ocurrir el robo, en la forma en que se ha cometido.

Aunque algún periódico ha dicho que los funcionarios de la oficina de cambio, al hacerse cargo de los despachos pronunciaban algunas palabras a manera de santo y seña, no existe tal costumbre.

Dichos funcionarios lo único que dicen al llegar a la ventanilla de valores es «Cambio para... (aquí el nombre de la línea)», y el oficial entrega el despacho, firmando en el libro el compañero que se hace cargo de aquél.

Anteayer estaba de servicio en dicha ventanilla el oficial tercero Sr. Tevar, funcionario inteligente, de conducta irrepachable, que hasta hace poco tiempo estuvo prestando servicio en Cádiz, circunstancia esta última que no le permite conocer a todos sus compañeros de la Central, y que ha sido bien aprovechada por el ladrón.

Según declaración del Sr. Tevar, se encontraba ayer muy atareado, sellando pliegos, cuando se acercó a la reja el ladrón, diciendo: «Cambio para Bayona».

El Sr. Tevar, sin mirarle, le contestó: «Voy en seguida; aguarde un instante». El ladrón insistió en la petición, y el Sr. Tevar paralizó el trabajo que estaba haciendo para entregarle el despacho, que se componía de 45 pliegos, con un valor de 30.250 pesetas, y el libro para el recibo de aquél, continuando después en las operaciones del sellado de pliegos.

El ladrón recogió el despacho y se limitó a poner en el libro «Recibí un despacho para Bayona», sin firmar debajo, como es costumbre.

Cuando el Sr. Tevar recogió el libro, advirtió la falta de la firma, y como no vio a nadie en la galería, bajó a la oficina de cambio para que le firmara el libro.

Como todos los funcionarios de la misma le contestasen que nadie había subido por el despacho, se iniciaron las sospechas del robo, y por más que en aquel momento se adoptaron las precauciones oportunas, como el cerrar las puertas y registrar toda la casa, no se dió con el ladrón.

¿Por qué no firmó éste en el libro? ¿Es que no le dió tiempo, ó que ignoraba que debía firmar?

El director general declaraba solemnemente que, a juicio suyo, el autor no es ningún funcionario del Cuerpo, pues tiene de todos ellos una opinión bien merecida; pero que se trata de persona conocedora del mecanismo de la Casa.

Tiene gran fe en el Cuerpo de Correos, porque le conoce bien; por eso, como decimos anteriormente, los indicios ó las sospechas no van dirigidos contra ninguno de sus dignos miembros.

Ha suministrado el director general a la Policía todos cuantos antecedentes puedan ponerla en la pista del autor, y como también tiene fe en aquélla, confía en que será descubierto el autor del robo.

A la vez que el proceso formado por la autoridad judicial se ha instruido el expediente administrativo, y claro es, subsidiariamente resulta responsable el funcionario que entregó los valores, aunque, como decimos anteriormente, los antecedentes de dicho oficial no pueden ser mejores.

El Sr. Francos Rodríguez invitó a los periodistas a visitar el sitio donde ocurrió el robo y las oficinas que tienen relación con el departamento de valores, y por nuestra parte hemos de consignar lo que ya en otras ocasiones hemos dicho; es decir, que el milagro es que no ocurran más cosas y mayores todos los días.

Nosotros, que venimos dedicando a los asuntos de Correos y Telégrafos aquella atención y espacio que merecen, tenemos hoy que

reclamar una vez más el que se aumente el personal dedicado a esas manipulaciones tan delicadas y que se active todo lo rápidamente que pueda ser, la nueva casa, a fin de que se eviten sucesos como el de anteayer, y los servicios tengan el espacio que reclama hoy su desarrollo.

Pesquisas policíacas.

Bajo la dirección del Sr. Fernández Luna, jefe de la brigada de investigación criminal, que tan excelentes servicios viene prestando, la Policía siguió ayer durante todo el día trabajando con ardor para descubrir al autor del robo.

Son tan escasas las noticias que del mismo dan los empleados de Correos y tan vagos los indicios, que resulta verdaderamente difícil la tarea de la Policía en este caso.

Las diligencias judiciales.

El Juzgado de guardia, encargado de instruir las diligencias iniciales del sumario, tomó declaración a los empleados de la Administración Central de Correos, que refirieron lo poco que sabían respecto al suceso.

No añadieron detalle alguno de interés, confirmando que se trata de un individuo desconocido por completo y que ha dado pruebas de una audacia y listeza incomparables.

El sumario ha pasado al Juzgado del distrito del Centro, a quien corresponde continuar las diligencias.

La Policía no cesa de practicar toda clase de pesquisas para averiguar quién es el habilísimo ladrón de los valores.

Presentimientos?

El oficial de Correos que entregó en la ventanilla de Valores los pliegos de la línea de Bayona al audaz ladrón es, según nos han dicho algunos de sus compañeros, un funcionario de antecedentes inmejorables.

Como dijo el Sr. Francos Rodríguez, dicho empleado, que estaba en la Administración de Cádiz, vino a Madrid hace tres meses destinado a la oficina de Valores de la Administración Central.

El Sr. Tevar desempeñó muy bien su cometido desde el primer momento, pero estaba descontento con su nuevo destino por la responsabilidad que sobre él pesaba.

Tan cierto es esto que, según parece, el Sr. Tevar estaba gestionando su traslado a otra oficina, y le producía verdadera contrariedad que fueran transcurriendo los días sin que su traslado llegara.

Desgraciadamente, si el Sr. Tevar tenía algún presentimiento de que en la ventanilla de valores iba a sufrir algún disgusto grande, lo confirmó el suceso de anteayer.

¿A cuánto asciende lo robado?

Del examen de registro de pliegos resulta, como en anteriores ediciones hemos dicho, que lo robado asciende a 30.250 pesetas.

Sin embargo, parece seguro que el robo tiene más importancia.

Hay muchos particulares y entidades que para poder enviar mayores cantidades de las que pueden ir como valores declarados, declaran una cifra muy inferior al contenido.

Pues bien: se asegura que por esta causa la cantidad robada asciende, aproximadamente, a unos cien mil duros.

Si esto es cierto, claro es que el Estado no puede responder más que de las 30.250 pesetas que aparecen declaradas.

LOS NIÑOS EN LA CALLE

DOBLE ATROPELLO

Ayer tarde ocurrió una doble desgracia en la calle de Antonio López, sitio que, como todos los de Madrid, está constantemente invadido por una turba de chiquillos.

Uno de los infinitos carros que cruzan por dicha vía arrolló a las hermanas María y Josefa Gómez Rocero, de cuatro y nueve años de edad, respectivamente, y que viven con sus padres en la casa número 14 de dicha calle.

Las tiernas criaturas, que cayeron confundidas debajo del vehículo, resultaron con gravísimas lesiones y fueron curadas de primera intención en la inmediata Casa de Socorro del Puente de Toledo, Sucursal de la Latina.

Luego fueron trasladadas al Hospital Provincial, dándose cuenta del suceso a la Policía y al Juzgado de guardia.

El carretero aprovechó los momentos para darse a la fuga.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Bricu y C.ª Probadías. Inmejorable

ACADEMIA ESPAÑOLA

EL PREMIO FASTENRATH

Para la adjudicación del premio Fastenrath, la Real Academia Española propondrá a S. M. el Rey (q. D. g.) la mejor obra poética, dramática, de crítica ó de historia literaria, novela ó de cualquier otro género de amena literatura, que haya visto la luz pública en el curso del año 1916, escrita en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Premio, 2.000 pesetas en metálico. Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo uno ó más ejemplares de la obra.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Ningún autor premiado podrá serlo nuevamente antes de un plazo de cinco años.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este Cuerpo literario hasta las doce de la noche del día 8 de enero de 1917.

CASA REAL

En Palacio estuvieron ayer mañana, con objeto de despachar con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Don Alfonso no recibió ninguna audiencia.

Su Majestad la Reina doña Victoria visitó ayer mañana a SS. AA. los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Acompañó a doña Victoria su dama particular señorita de Silva.

Tampoco recibió audiencias la augusta esposa de nuestro Soberano.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han pasado ayer tarde juntos en automóvil por la población.

Su Altera la Infanta doña Luisa está resaca de su ligera indisposición, y ha reanudado ayer su vida de costumbre.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4,580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 804.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Luis Pando y Sánchez cese en el cargo de director de la Cria Caballar y Remonta, y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el general de división D. Vicente Marquina y Kindelán cese en el cargo de subinspector de las tropas de la sexta región, y pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

—Nombrando subinspector de las tropas de la sexta región al general de división D. Carlos Salas y Marzal, que se halla de cuartel.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre.

—Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz) al general de brigada D. Ricardo Sanz y Núñez, que se halla de cuartel.

—Nombrando gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al general de brigada D. José Centaño.

—Disponiendo que el interventor de Ejército, con destino en la cuarta región, D. Luis Sánchez y Rodríguez, pase a situación de reserva, a solicitud propia, fundada en el mal estado de su salud.

—Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito D. David Martín y Ramos.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Fernández Blanco.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los contraalmirantes de la Armada D. Julio Pérez y Perera y D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Miguel Fresneda Zengivar y D. Evaristo Mejía de Polanco y Cárdenas a mandar el regimiento de la Reina y el regimiento de Menorca, respectivamente.

—Idem al coronel de Carabineros D. José Senabre Solves y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. José Albertos González a mandar la 14.ª Subinspección (Figueras) y la Comandancia de Estepona, respectivamente.

EL SERVICIO DE CORREOS

Recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

«Madrid, 19 de octubre de 1916.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mi querido amigo: Veo hoy reproducido, y cariñosamente comentado en su periódico, un largo suelto de «El Noticiero Bilbaíno» que se refiere al servicio de Correos en la invicta villa, é inmediatamente he dispuesto, para que se normalice la correspondencia en la ciudad comarca, que salga un inspector para Miranda y que sin pérdida de momento adopte las disposiciones necesarias para que todos los días el correo que va de Madrid siga hasta Bilbao en el mismo tren expreso que conduce a los viajeros.

Tenga, pues, por seguro que por lo que respecta a la Dirección general que me está encomendada, las anomalías postales se subsanarán inmediatamente.

Me es muy grato comunicárselo, y en esta como en todas las ocasiones, agradezco a la Prensa las denuncias de las anomalías, para poder corregirlas, como es mi obligación.

Suyo siempre muy afectísimo amigo, Francos.»

* Agradecemos la atención del Jefe de la Dirección general de Correos y Telégrafos, que con tanta actividad y solicitud ha procedido en este caso.

VIDA DEPORTIVA

«FOOT-BALL»
Campeonato de primera categoría.

El próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el campo del Athletic el primer partido del Campeonato de primera categoría entre los Clubs Racing y Athletic.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y doce. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.
El Sr. DOMINGO pide al ministro de Fomento que con carácter de urgencia ordene el arreglo de varias carreteras que afluyen a Tortosa.

Dice que en la provincia de Albacete se hacen los reconocimientos médicos para la declaración de mozos útiles para el servicio militar en forma tan injusta, que en un distrito sólo han sido declarados útiles el 47 por 100 de los mozos presentados.

Afirma el Sr. Domingo que los médicos obtuvieron por estas condescendencias beneficios que les permitieron adquirir una quinta, que es llamada allí «la quinta de 1914».

Denuncia supuestos abusos de la Delegación de Hacienda de Huelva, donde no se tramitan los asuntos referentes a los repartos de Consumos, según dice.

Añade que, aunque piensa intervenir en la interpelación anunciada sobre los sucesos de Gerona, anticipa que no son exactos los castigos que el señor ministro de Guerra declaró se habían impuesto a ciertos oficiales con motivo de dichos acontecimientos, pues si se trasladó a dos oficiales a Melilla, fué por hechos ajenos a los que motivaron su intervención.

El ministro de FOMENTO ofrece atender a la reparación de las carreteras de Tortosa, dentro de los escasos medios con que cuenta.

Protesta de la afirmación del Sr. Domingo de que el procedimiento que se seguía contra los médicos se suspendiera a la subida de los liberales al Poder.

Respecto a la denuncia de la Delegación de Hacienda de Huelva, dice el Sr. Gasset que es muy fácil formular denuncias sin presentar de ellas prueba alguna, y que duda de la realidad de los hechos denunciados.

El Sr. SANCHEZ OCANA pide al ministro de Fomento que, con cargo a algún epígrafe del plan de obras en lo referente a reparación de carreteras, incluya la mejora de las vías metálicas para varias secciones de Valencia.

Agradece al ministro de Instrucción pública el decreto creando la Escuela de Cerámica de Manises, y dirige algunos reproches al Sr. García Guíjarro por las manifestaciones que, con perjuicio de Valencia, hizo el diputado Sr. García Guíjarro.

El Sr. GINER DE LOS RIOS manifiesta que tiene interés en explicar la interpelación que tiene anunciada hace tres legislaturas sobre política en Málaga. (Risas.)

El Sr. GARCIA GUIJARRO dice que «El Mercantil Valenciano» publicó un telegrama del que se desprende que yo era opositor a la escuela de cerámica de Manises. No hay nada de eso. Yo lo que hice fué preguntar qué plan se iba a dar a esa escuela, porque hemos visto frecuentemente que se han creado cátedras absurdas con cuestionarios ó programas más absurdos todavía, y lo que yo quisiera, como valenciano y como amante de mi país, es que fuera una enseñanza práctica.

Indica las asignaturas que se deberían enseñar allí.

Termina diciendo que agradece al señor Sánchez Ocaña su alusión, porque le permite hablar en pro de Valencia, y pide también el establecimiento de planchas de hierro en las carreteras de dicha región.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO se ocupa del proyecto de amnistía, pidiendo que se extienda, no sólo a delitos de imprenta y propiedad política, sino a los producidos por causas políticas y sociales.

Añade que aunque el Código distingue entre delitos comunes y políticos, el proyecto debe ser lo más amplio posible.

En un proyecto que se inspira en propósitos generosos, no es posible equiparar los delitos perpetrados por móviles bastardos a los de aquellos que delinquieron influidos por apasionamientos políticos.

Se ocupa del caso Pagés y sucesos de Granollers, y hace ver que todos los radicales están en libertad, y sólo en la cárcel el joven tradicionalista.

Pide al ministro de Instrucción que venga a la Cámara el expediente de constitución de los Tribunales de las cátedras de Legislación comparada, de la Universidad Central, y de la de Patología quirúrgica, de Granada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el proyecto de amnistía será amplio y se presentará pronto.

El Sr. MENDEZ VIGO formula un ruego relacionado con el catastro, pidiendo datos para cuando se discuta el proyecto de Hacienda.

El Sr. JANSANA pide remedios para la emigración.

El Sr. MORERA pide una reparación al Sr. Unamuno, por haber sido destituido del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: El ministro que destituyó al Sr. Unamuno dejó a salvo los grandes méritos de éste, que nadie discute; pero hace constar que él para nada intervino.

El Sr. ESPIN pide unos datos, y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Proyecto de arriendo del monopolio de cerillas.

El Sr. CIERVA continúa su interrumpido discurso, combatiendo el dictamen.

Dice que el contrato ofrecerá la dificultad de poder liquidar bien con el contratista cuando se trate de renovación de la maquinaria y transformación de las fábricas.

Señala nuevas dificultades para la fijación semestral de precios.
Añade que el ministro de Hacienda propone el arriendo de la producción y venta conjunta, y la Comisión ha dictaminado para que se hagan dos contratos separados.
Dice que en 1915 se produjeron cerillas por valor de 19 millones de pesetas, con un gasto de fabricación de 6.900.000. Pues sólo en comisiones y premios se otorgaron 10 millones y medio.

El señor ministro de Hacienda dirá que a eso obedece el proyecto de arriendo; pero Sr. Cierva entiende que se deben reducir dichas comisiones.

Todos estos funcionarios que cobran estas grandes comisiones podrían haber sido suprimidos. El Sr. Alba claro es que los suprime con el proyecto; pero me temo que al crear el arriendo de la venta, éste equivalga a todas las economías por aquel concepto.

Censura que el proyecto ampare a todos los expendedores actuales.

En el proyecto el Estado quiere fabricar por sí los encendedores, sustrayéndolos a la industria privada y entregando la fabricación a un arriendo.

Es muy posible que esto produzca un gran ingreso y está muy bien la innovación.

Pero considera difícil que la fabricación quede en una sola mano, pues de este modo esas maquinillas no se perfeccionarán.

Creo por eso mejor que se aumente el impuesto sobre esos aparatos.

El Gobierno se reserva hacer un contrato especial sin concurso... (El ministro de Hacienda deniega.) Es cierto; con concurso. Un contrato especial para la fabricación de cajas con anuncios.

Se busca el ingreso del anuncio, que está bien pensado; pero el orador lo ve difícil de realizar. Cree eso muy complicado.

Termina diciendo que acepta el proyecto es firmarle al Gobierno una autorización en blanco.

El ministro de HACIENDA dice que este proyecto es casi una reproducción de otros presentados por los señores conde de Bugallal y Suárez Inclán.

Hace historia de lo ocurrido con el monopolio de cerillas en España.

Cuando el Estado expropió las salinas obtuvo un gran beneficio; pero se encontró con un gran desorden.

No acusaré a la Administración de incapacidad. Es una consecuencia de la movilidad de los ministros de Hacienda.

Pero también existe otro factor: el clásico régimen de desconfianza en que vive la Administración española.

Porque aquí nos quejamos mucho de la rutina, del expediente, etc., pero ¿que no se falte a un sólo artículo de la ley menos transcendental? Que entonces saldrán los defensores de lo legislado a defender esa rutina que tantas veces combatieron. (Muy bien.)

Lee el ministro una amplísima autorización que se le concedió a un anterior ministro referente al monopolio, mucho mayor que la que ahora se solicita.

Habla del real decreto del 94 que pasó a estudio del Consejo de Estado. Este sintió escrúpulos y creyó que infringía la ley de Contabilidad y lo pasó a informe de diversos Centros de Hacienda.

Volvió después el expediente al Consejo de Estado y allí está todavía sin resolver.

Cuando se suprimió el monopolio se creó una Junta para que propusiera lo que se habría de hacer. Se reunió unas cuantas veces, la última en noviembre de 1913, y por esas reuniones cobró más de 46.000 pesetas de dieta.

El Sr. Cierva habla de que el país está muy mal y es muy pesimista; pero parece que se olvida de que él ha gobernado también. Lo que ocurre es que ha sido ahora precisamente cuando se le ha pronunciado un pesimismo extraordinario, que parece demostrar que no le salen bien las cosas... (Risas.)

No hay que ser pesimista, ya que vemos que en el Extranjero ocurren cosas análogas que en España. No hay que ser pesimista porque ocurran estas cosas, aunque tampoco tenga nadie derecho a esperar que de una vez y por el sólo hecho de presentar unos cuantos proyectos, vayamos a cambiar el país y sus costumbres, vicios, etc., de arriba abajo.

Yo soy optimista por los resultados obtenidos en el poco tiempo que llevo en Hacienda, donde de día en día aumenta la recaudación y se van corrigiendo muchas deficiencias. (Muy bien, muy bien.)

Para poder implantar el régimen de fabricación directa que propone el Sr. La Cierva habla de cambiar todo el régimen de la Administración española.

Son muchos los asuntos pendientes, urgente la nivelación del presupuesto, y no podemos intentar en estos críticos momentos tales ensayos.

Tuvo caridad el Sr. La Cierva—añade— conmigo, aplaudiendo la supresión de los delegados para la venta de cerillas, porque entraba con la podadera por los bosques de la Administración sacrificando influencias y recomendaciones, era prueba de energía.

Está conforme el Sr. Alba en señalar algunos puntos pedidos por el Sr. La Cierva. (En el banco azul está el Presidente del Consejo.)

Pide el Sr. La Cierva que se señalen los tipos de fabricación, y aunque lo veo muy difícil por no ser labor propia de la Cámara, accedo a ello.

Demuestra que la alarma del Sr. La Cierva, de que se llegara a la rescisión del contrato, es injustificada.

de seguir funcionando. Eso lo determinará el contratista, no el Estado. Para eso se dan facilidades para visitar previamente las fábricas a todo concurrente.
Y vamos ahora a los puntos relacionados con la venta.
Dice el Sr. La Cierva que van a sustituirse muchos agentes por uno solo. Ya dije que eso no puede ser. Lo expresa claramente la base 3.^a

El Sr. Cierva ha de reconocer que una Empresa no tiene necesidad de pagar a cada agente en provincias lo que actualmente satisface el Estado.

En todo caso no sería posible entregar la gestión provincial a los empleados de Hacienda, por ser cargos los de los delegados actuales de importantes fianzas, que por eso están mejor retribuidos. Esta es una explicación; pero no quiero contradecir el argumento del Sr. Cierva en pro de la supresión de estos delegados, que me parece conveniente.

Por lo que respecta a los encendedores, no ha lugar tampoco a la alarma del Sr. La Cierva.

Lee datos que demuestran que el ingreso anual por la venta de encendedores ha ido disminuyendo, hasta el punto de que en 1914 sólo se recaudaron 14.000 pesetas en toda España.

La razón es sencilla. El encendedor cambia, pero el sello se conserva y se utiliza para el nuevo.

Y como el encendedor es el enemigo de la venta de cerillas, vamos a la fabricación por cuenta del Estado.

La razón de los envases y de los anuncios es la siguiente:

El capricho por las fotografías ha desaparecido. Son cosas nimias, pero hay que tratarlas.

Han acudido a Hacienda entidades que ofrecen hasta 500.000 pesetas por este contrato de anuncios. El contratista tendrá que tomar las cajas con el anuncio que se le entregue.

Esta es la razón de que se proponga un contrato aparte por este servicio de envases.

Refiriéndose a una frase del Sr. Cierva que atribuyó al Sr. Alba declaraciones que influyeron en la baja ó alza de unos valores, dice el ministro de HACIENDA: Yo no he dicho una sola palabra sobre este asunto. El ministro de Hacienda no ha hablado. Y lo dicho por el Sr. Cierva significa, no una ligereza de éste, sino un agravio al ministro de Hacienda.

El Sr. LA CIERVA: Me explicaré.

Yo hablé de las acciones de la Arrendataria y Banco de España, que sufrieron una baja.

Pero yo no afirmo que el Sr. Alba manifestara a nadie sus propósitos ni cometiera ninguna indiscreción. Lo que yo afirmo es que debí tratar antes con las citadas entidades para traer después el proyecto al Parlamento, ó sin dar a conocer ningún propósito, presentarle y mantenerle en toda su integridad.

Lo que es un hecho público es que se trató con Comisiones del Banco y la Tabacalera, con lo cual se restableció la normalidad.

El ministro de HACIENDA: La tesis del Sr. Cierva es distinta en apariencia de la del otro día. Hoy resulta que el ministro de Hacienda sólo ha hablado en el Parlamento.

Se me dice que si yo hablé con Comisiones de la Tabacalera y del Banco. ¿Y me iba a negar a recibirlos? Yo lo que diré es que falta miserablemente a la verdad (Con gran vehemencia.) el que afirma que el ministro de Hacienda habló ni una sola palabra con personas, ni siquiera de su intimidad, de este proyecto antes ni después de ser presentado.

¿Qué tienen que ver las bajas de esos valores! Otras causas son las que las han producido, ya que sólo circularon en el mercado un número limitadísimo de acciones.

Y para terminar diré que, aparte de mi deseo de concordia, yo tengo el firme propósito de conservar la parte sustancial de mis proyectos. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. CIERVA: Yo digo que se presentaron esos proyectos, que se produjo una baja grande y que al día siguiente el Sr. Alba, según declara, recibió esas Comisiones y reanunció la tranquilidad.

Aquí, en las Cámaras, se debió discutir, y por eso digo que si el Sr. Alba se hubiera callado entonces, hubiera podido sostener un criterio fijo en el Parlamento.

Pasa a ocuparse el Sr. La Cierva del monopolio de cerillas.

Dice que cuando un ministro se declara impotente para encauzar bien la Administración, debía ser generoso y dejar el puesto a quien opina, como yo, lo contrario. (Grandes risas.)

Habla de estos males de la Administración, y se remonta a la organización de la Policía, que se inició—dice—con una página brillante del Sr. Alba, proponiéndola en un expediente; pero que después no realizó, teniendo yo que realizar el sacrificio—añade—de hacer amputaciones en el personal y la reforma consabida.

Nuevamente trata del monopolio, y pasa a rectificar puntos expuestos por el ministro de Hacienda.

El Sr. La Cierva lee datos referentes a la fabricación técnica de esta—que es muy sencilla—mano de obra; discute con los republicanos acerca del aspecto doctrinal del monopolio, etc., etc.

La exposición de detalles es amplísima, y no todos relacionados con los puntos que se debaten.

Respecto de los encendedores, dice que el fraude es grande; pero no se evitará con la nueva medida, y además habrá contrabando.

Como aboga el Sr. La Cierva por la fabricación directa, dice que si hay una Empresa que facilite las cajas con anuncios, mejor.

el producto que señale el Estado, y al precio que éste fije.
El Sr. ORDONEZ consume el segundo turno en contra.
Explica por qué el Estado fabricó últimamente con fósforo amorfo, para evitar las enfermedades de las mandíbulas de los obreros, aunque no hubiera sido necesario con medidas de higiene.
Explica por qué a veces las cerillas no arden.

Cuando a la pasta fosfórica no se le echa determinada sustancia, la combustión se produce sin un ruido precursor muy significativo que advierte a los obreros; pero en cambio se encienden bien las cabezas de los fósforos.

Los fabricantes, para evitar accidentes del trabajo por quemaduras, echan dicha sustancia en proporción que el ruido se produce; pero las cerillas, una vez fabricadas, no arden.

¿Cree difícilísimo llegar a la fabricación de los múltiples modelos de encendedor, algunos hechos con cartucho de fusil Mauser.

Explica las razones que obligaron al conde de Bugallal a presentar el proyecto de arriendo. ¿Por qué no se aprobó éste?, pregunta. Porque es análogo al actual, con pequeñas diferencias que explicaré.

Nosotros establecíamos dos arriendos, uno para la fabricación y otro para la venta. Esto era mejor, porque el arrendatario de la venta fiscalizaría la fabricación con beneficio del público y del Estado.

La diferencia esencial consiste en que en el proyecto del conde de Bugallal se obligaba al contratista a construir tres fábricas, que quedarían luego de propiedad del Estado.

La semestral fijación de los precios significará una serie de arrendamientos sucesivos en un período de quince años.

¿A qué obedece esto? ¿Es que van a durar quince años las circunstancias que ahora influyen en los precios de las primeras materias? Dios nos asista...

La minoría conservadora entiende que no se debe arrendar la fabricación hasta que no permitan circunstancias favorables, ó sea el aplazamiento, introduciéndose todas las reformas administrativas que actualmente se consideran necesarias.

Explica por qué están bien remunerados los delegados de cerillas, pues tienen empleado un capital importante para el desempeño de su cargo. ¿Ha habido ocasiones en que para reforzar los ingresos en un momento dado se les ha pedido que adquirieran una gran cantidad de cerillas!

El ministro de HACIENDA: Es verdad.
El Sr. ORDONEZ termina exponiendo el punto de vista de la minoría, y se suspende la sesión a las nueve menos cinco.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y con escasa concurrencia de senadores comienza la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Senadores fallecidos.
Dase cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. Romero y barón de Monte-Palacio.

El PRESIDENTE dedica afectuosas frases en elogio de los finados, y propone conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de los referidos senadores.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere a las frases del presidente de la Cámara.

El Sr. RENGIFO dedica un recuerdo a la memoria de su compañero en representación, Sr. Romero.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos e interpelaciones.
El Sr. ECHEVARRIA reproduce una enmienda al dictamen del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que se refiere al material móvil.

El marqués de BARZANALLANA habla como presidente de la Junta del Patronato de Veterinarios, y recuerda que ya pidió mejoras justas para los veterinarios inspectores de Sanidad; pero dice que su propuesta pasó a una Junta dictatorial, de esas creadas para reventar al que se quiere, y en esa Junta, que es el Consejo de Sanidad, está detenido el asunto.

El ministro de la GOBERNACION explica minuciosamente, sin duda, cuanto se refiere al asunto; pero de su largo discurso no es posible oír ni una palabra en forma inteligible.

El marqués de PORTAGO dice que ayer en el Congreso trató un diputado por Madrid del pavoroso problema de la mendicidad, y se alegró de que éste presente el Sr. García Molinas, porque quiere saber por qué han sido clausurados los comedores de caridad.

Recuerda cómo se formó, por iniciativa del Sr. Alba, siendo ministro de la Gobernación, una Junta, en la que puso al frente al señor García Molinas, y cree que uno de los objetos de esa Junta era entenderse con los Círculos de recreo para obtener los recursos necesarios con que combatir la mendicidad.

Pero el Sr. Ruiz Jiménez admitió la dimisión del Sr. García Molinas, haciéndole unos funerales de primera en el Congreso; pero es el caso que la Junta quedó disuelta.

Dice que un acto censurable fué causa de que se suprimieran los juegos tolerados, y pregunta: ¿Es que los Círculos serios, es que la asistencia pública va a estar a disposición de cualquier matón de casa de juego?

Invita al Sr. García Molinas a que hable, pero sin el uso de vaselina, que tanto impide decir las cosas con claridad a los senadores de la mayoría.

El Sr. GARCIA MOLINAS explica cómo por ser presidente de la Asociación Matritense de Caridad fué invitado por el ministro de la Gobernación a una reunión, en la

que expuso sus opiniones acerca del problema de la mendicidad.
El entonces ministro, Sr. Alba, dispuso la creación de la Junta de represión de la mendicidad, y cuando designó al orador delegado del Gobierno en dicha Junta, se resistió a aceptar el cargo, porque no ignoraba las dificultades del cometido.
Hacen falta, dice, recursos y organización, y al decirlo así, el ministro de la Gobernación le aseguró que dispondría la Junta de recursos permanentes mediante los donativos de Círculos y Casinos, a los que se autorizaba para tener en sus locales determinados juegos.

Con esto se obtiene un ingreso de unas cuarenta y seis mil pesetas, y de ese modo se podría empezar la organización. Porque declara que el vecindario de Madrid es muy caritativo, pero no responde a una acción social encauzando los donativos.

Explica cómo se acudió a lo más urgente, que fué los comedores de caridad; se atendió a construir pabellones de asilo nocturno para dos mil mendigos; se crearon las Juntas de barrio, y era su propósito crear una Junta central de caridad, que diese unidad a la acción de todas las instituciones de beneficencia de Madrid.

De haber seguido en aquella forma, había motivo para esperar que este otoño hubiera estado resuelto el problema.

Habla de la beneficencia privada, y elogia al canónigo Sr. Méndez, que en una casa de la Guindalera costeaba un asilo donde da instrucción a cuarenta jóvenes que tiene recogidos.

Dice que un incidente desarrollado en la calle de Alcalá fué causa de que cesasen los recursos con que se contaba, y se acabaron los comedores de caridad, se paralizaron las obras de la construcción de los asilos nocturnos, y quedó desbaratada toda la organización.

Declara que es partidario de la reglamentación del juego, como único medio de evitar explotaciones de intermediarios, y cree que no debe asustar eso donde se sostiene la lotería, que es el juego de más desventaja para el jugador.

Dice que en Francia la Asistencia pública se sostiene casi exclusivamente de la «cañota» del bacarrat, y saca cuarenta millones anuales. (Una voz: Setenta.)

El Sr. García Molinas: Mejor; yo tenía esos datos; pero si son setenta millones al año, más en favor de lo que digo.

Termina insistiendo en la reglamentación del juego, para solucionar el problema de la mendicidad.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que de las palabras del marqués de Portago podría deducirse que arbitrariamente había procedido a destruir lo creado por su antecesor.

Explica el carácter del cargo del Sr. García Molinas, diciendo que tenía delegadas todas las facultades de los obligados a atender a la mendicidad.

El Sr. García Molinas, al presentar la dimisión, hizo constar que, no disponiendo de recursos, no podía desarrollar su plan; pero, además, el alcalde entendía que, siendo función municipal, y él el responsable en esto de la mendicidad, reclamaba la dirección, añadiendo que esperaba solucionar el problema.

Declara que es problema muy delicado ese del juego y de su reglamentación, y que no se puede hablar desde el banco azul lo mismo que desde los escaños rojos.

Asegura que ciertas aparentes tolerancias le han costado muchos disgustos, y que no se puede resistir la forma en que se ve demandado en cuanto se trata de ese asunto.

Declara que tiene que considerar iguales a todos los círculos para las medidas gubernativas.

Recuerda que tiene presentado un proyecto de ley de asistencia pública, porque sólo en España no se reprime la mendicidad profesional, y a eso tiende también su proyecto.

Termina diciendo que confía en que el alcalde resolverá el problema de la mendicidad.

El marqués de PORTAGO, al rectificar, dice que no se puede medir por el mismo rasero a todos los Círculos, y cree que, aun cuando así lo diga, no lo practica el ministro, ya que ha presidido el Casino de Madrid y seguramente no hubiera presidido otros Círculos.

El Sr. GARCIA MOLINAS rectifica. Pide se impriman las cuentas de la Casa Urquijo, que entrega, con los detalles de la inversión dada a lo recaudado para la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION rectifica diciendo que las leyes son iguales para todos los Círculos.

El marqués de PORTAGO: Recuerde su señoría que las leyes son para toda España, y lo mismo para Madrid que para las provincias marítimas.

Proyectos de ley.
El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley sobre unificación de las tarifas de tranvías y prórroga con arreglo a las concesiones, y otro sobre policía de carreteras y reglamentación del tránsito rodado.

Más ruegos.
El Sr. TORMO pide datos acerca del dictamen sobre los decretos de cargas de Justicia, y habla de los profesores auxiliares de las Universidades.

El Sr. VALLES Y PUJOLS anuncia una interpelación acerca de la última huelga de ferroviarios.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno acepta la interpelación para cuando la Mesa determine.

ORDEN DEL DIA
Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley orgánica militar.

El conde del SERRALLO rectifica, declarando que no tiene preferencias por las tropas de cazadores ni por las de línea, pues todas le merecen igual estimación; pero al ver amenazados los cazadores sintió avivarse el afecto.

Pide al general Luque que no disuelva los batallones de cazadores...

El ministro de la GUERRA dice que ha lamentado el destino que se ha dado a tropas escogidas como las de cazadores...

El Sr. MAESTRE dice que nada tiene que rectificar desde el momento en que es retirado el proyecto.

El ministro de la GUERRA y el Sr. SALVADOR dicen que no se han recibido, pues se está discutiendo el dictamen.

Justifica la intervención de los hombres civiles diciendo que, después de muchos años de discutir problemas militares...

El ministro de la GUERRA, al rectificar, dice, entre otras cosas, que existiendo fábricas y teniendo España primeras materias para explosivos...

Asegura que la tendencia del proyecto es llegar a que el Estado disponga de esos elementos.

El Sr. GARAY rectifica, analizando cómo funciona el Cuerpo de Estado Mayor en Italia, donde es un Cuerpo en constante actividad...

Insiste en que, modificados todos los procedimientos de combate con las enseñanzas de la actual guerra, tiene que modificarse el sistema de enseñanza en las Academias militares.

Repite que si ha de dar al país la seguridad de una preparación rápida, es necesario reorganizar divisiones en forma que no estén en el papel, sino en la realidad...

El ministro de la GUERRA está conforme con lo del Estado Mayor, pero el mal está en que no presta el servicio que debe prestar.

En cuanto al aplazamiento por esperar a que termine la guerra para conocer las enseñanzas, lo que se vaya organizando y el material que se adquiere serían una ventaja.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que no pensaba intervenir en el debate de la totalidad de este proyecto de ley...

Recuerda que en 1903, siendo ministro de Marina, después de un estudio comenzado por sus antecesoros...

Cuando salió del Ministerio, su sucesor, a los tres días, desbarató todo el plan por influencias políticas...

Acusa al Gobierno liberal de una culpa, de la coartada por el asalto al Poder, al discutirse las reformas presentadas por el general Echagüe...

Cree que hizo bien el ministro al publicar el folleto, que no cayó en el vacío, como cree el ministro de la Guerra...

Y nunca ocasión más propicia que la actual para que S. S. obtenga los recursos necesarios.

No cree debe retirarse un proyecto, al que debe rodearse de todo el prestigio que merece por su procedencia...

Afirma que es preciso desvanecer el equivoco de considerar que marcha paralelamente este proyecto al de créditos...

Dice al ministro que piense mucho lo que hace antes de retirar el dictamen de la mesa, para modificarlo, ni un sólo momento.

Pregunta al ministro de la Guerra cómo se siente más satisfecho, si actuando como ponente de la Junta de Defensa del Reino...

El ministro de la GUERRA: El tener el atrevimiento de lanzarse a debatir con parlamentario de la categoría del Sr. Sánchez de Toca...

Prende el Sr. Sánchez de Toca ponerle en disconformidad con la Junta de Defensa, con el Estado Mayor Central y hasta con él mismo.

Explica la cifra consignada en el presupuesto, que han sido calculadas por el Estado Mayor Central, calculando el material necesario para un ejército de 600.000 hombres.

Tiene plena confianza en que este proyecto, más o menos modificado, será aprobado lo mismo en el Senado que en el Congreso.

Refiriéndose a lo del asalto al Poder, dice que es admirable la tranquilidad del Sr. Sánchez de Toca, pues no es cierto. Declara que nada le ha parecido más inusitado que el empeño del Gobierno en mantener durante un mes paralizada toda la labor del Congreso...

En cuanto a su buena disposición para aceptar las enmiendas, no es mas que una prueba de su espíritu democrático, y el que también lo haga así la Comisión, no responde mas que al deseo de que no sea obra de partido, sino obra nacional.

El Sr. SALVADOR ruega al Presidente de la Cámara, que terminada la discusión de la totalidad, suspenda el debate, con lo que no se perjudica el dictamen, pues habrán de tener preferencia los de carácter económico...

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica diciendo que la batalla no se está dando aquí, sino en la Comisión de presupuestos del Congreso, al fijar la cifra en el presupuesto extraordinario.

El ministro de la GUERRA rectifica diciendo que una vez aprobado el proyecto de organización, sabida la cifra necesaria, reclamará su consignación en presupuestos.

El Sr. GARRIGA rectifica en nombre de los Sres. Rahola y Sedó, ausentes. No han pedido milicias. Respecto a su pesimismo, dice que no es la calidad del rebajo, sino la mala calidad de los pastores...

Terminada la discusión de la totalidad, se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones se presentó ayer tarde en el Congreso en los momentos en que el presidente de la Cámara se disponía a abrir la sesión.

Ya empezada ésta, el jefe del Gobierno se detuvo durante buen rato en el pasillo central, y a su alrededor se formó un corro, que llegó a ser bien nutrido, de diputados y periodistas.

Había el conde de Romanones de lo que ocurre con no pocos diputados de la mayoría, haciendo público que había dirigido cartas a muchos de ellos, a unos, expresándoles su reconocimiento por haber tomado parte en las votaciones que han tenido lugar en la Cámara...

«Las cartas a estos últimos—decía el conde—arden en un candil.»

La conducta de unos y otros—añadía—la tendré muy en cuenta, y no podrá extrañar que en su día, al tener que ocuparme de encasillados, tenga preferencias con los primeros, mientras que a los segundos niegue todo apoyo por mi parte.

Me propongo asistir diariamente al Congreso para poder apreciar personalmente la conducta de todos y cada uno de los que constituyen la mayoría.

El conde de Romanones marchó del Congreso al Senado.

Decididamente el Gobierno hará fiesta el día 24, cumpleaños de la Reina Victoria, y como consecuencia de ello no habrá en ese día sesiones en los Cuerpos colegisladores.

Es probable que tampoco haya sesión el día 23, ó sea el lunes, accediéndose a deseos formulados en ese sentido por algunos diputados.

Para la Dirección de la Cría Caballar, vacante por el pase a la sección de reserva del general Pando, está acordado el nombramiento del general D. Ricardo Contreras.

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Se dió lectura al articulado del presupuesto extraordinario, siendo aprobado.

En lo referente al pavimento de Madrid, el alcalde había pedido que el Estado abonase seis millones de pesetas al contratista. La Comisión ha reservado su opinión acerca de ese punto hasta tanto que el presidente, Sr. Rodríguez de la Borbolla, consulte con el Gobierno.

Mantiénense las modificaciones propuestas respecto de la construcción de escuelas, ó sea que el Estado construya directamente las de aquellos pueblos menores de quinientas almas, entendiéndose por pueblo para esos efectos todo núcleo de población agregado de un Municipio.

Redactado y aprobado el dictamen del pre-

supuesto extraordinario, quedó ayer mismo entregado a la Mesa del Congreso.

Las indicaciones hechas por algunos diputados para que no haya sesión en el Congreso el próximo lunes, han sido atendidas, y en su consecuencia, hoy se propondrá no reanudar las sesiones hasta el miércoles, aprovechándose los dos días de vacación para alombrar.

No quedó ultimado anoche en el Congreso el debate sobre el proyecto de cerillas.

Al terminar la sesión manifestó el ministro de Hacienda a los periodistas que, de no quedar aprobado hoy el proyecto a que antes aludimos, creía ver algún peligro para la pequeña vacación parlamentaria que se ha solicitado.

Acordado en principio que no haya sesiones de Cortes ni el lunes ni el martes próximos, el jefe del Gobierno justificaba anoche la brevísima vacación diciendo que respondía a una petición reiterada de las minorías, a la que no podía negarse el Gobierno después de un periodo parlamentario cuya duración se aproxima a un mes.

El miércoles volverá a reanudarse la discusión económica en el Congreso, y ya esto ofrece interés, porque personas bien conocedoras de la marcha política anuncian que en ese día se pondrá a discusión el dictamen de presupuesto extraordinario ó el relativo al proyecto de Tabacos.

Recordarán nuestros lectores que en esta misma sección decíamos ayer que dentro de la etapa parlamentaria en que estamos, confiaba el Gobierno obtener la aprobación de algunos proyectos de ley, frente a los cuales se había anunciado una oposición grande, no siendo extraños a esas buenas impresiones oficiales, los trabajos extraparlamentarios que en estos días, y con muy buena fortuna por cierto, parece que se han llevado a cabo. Aludimos al proyecto de Tabacos, entre otros.

Este proyecto no se encontraba ayer dictaminado; pero, según nuestros informes, lo quedará hoy mismo, y entregado a la Mesa el dictamen.

En estos días de vacaciones se decidirá cuál de los dos dictámenes citados ha de ser el que se ponga a discusión el miércoles próximo.

Muy en breve será provista la vacante de senador vitalicio que existe.

El proyecto leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Fomento, respecto a los tranvías, dice así:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que, a solicitud de las Empresas concesionarias de las redes de tranvías y de los Ayuntamientos interesados, pueda fijar fecha única para la reversión de todas las líneas que constituyan cada red.

El convenio que en cada caso suscriban los Ayuntamientos y las Empresas habrá de ser objeto de pública información ante el gobernador civil de la provincia correspondiente, el cual la elevará, con los dictámenes de la Comisión provincial, al ingeniero jefe de Obras públicas, y el suyo propio al ministro de Fomento, para la resolución que proceda, que habrá de dictarse previa audiencia de los Consejos de Obras públicas y de Estado en pleno, por real decreto acordado en Consejo de ministros y refrendado por el de Fomento.

RON BACARDI

Los subalternos de Tribunales

Se halla en esta corte una Comisión de subalternos de los Tribunales y Juzgados que vienen a solicitar del ministro de Gracia y Justicia la mejora y aumento de los pequeños sueldos que disfrutan.

Estos modestos funcionarios merecen ser atendidos, y que de una vez se organice el Cuerpo de Subalternos de los Tribunales, fijando, porque es de justicia, y así se hizo en varios proyectos que no llegaron a la realidad, el sueldo mínimo en 1.000 pesetas anuales.

D. Gabriel Montero, director-propietario de la conocida Casa carbonera LA CALERA, se cree en el deber de advertir al público en general:

Que sus oficinas de venta están situadas en el piso entresuelo de la casa núm. 1 de la calle de la Magdalena.

Que en la misma casa, y en una tienda-sótano, existe una carbonera, con la cual LA CALERA no tiene ninguna clase de relaciones.

Que quien, por inadvertencia ó error, entregue sus pedidos a dicha tienda-carbonera, creyendo lo hace a LA CALERA, no se queje después, si resultase engañado.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías. Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«VIAGE IMPROVISADO»

Novedades.—Ayer, en la sección de la seis de la tarde, se estrenó una cosa titulada Viaje improvisado.

Al terminar la representación me preguntó un amigo:—¿Qué te ha parecido, la letra ó la música?

Para contestar a esta pregunta hubiera sido necesario leerse tres veces el libro y oír cuarenta veces la partitura.

El libro de Viaje improvisado no hay manera de leerlo dos veces sin perder el juicio. La partitura no hay manera de oírlo dos veces sin quedarse sordo. ¿Qué letra! ¿Qué música!

No hace muchos días, viendo cómo el público se metía en el teatro de Novedades; viendo que en todas las secciones se llenaba la sala y sabiendo que la Empresa, por exceso de público no podía estrenar, le dije al empresario:

—¿Por qué no estrena usted una obra muy mala, para ver si así el público se retrae y poder luego estrenar?

Indudablemente el empresario de Novedades ha seguido mi consejo, y por eso ha estrenado Viaje improvisado.

Mal hizo en tomar en serio lo que en broma le aconsejé.

Menos mal que ese viaje sirvió de pretexto para que admirásemos a dos artistas muy hermosas: Amparo Pozuelo y Lola Vela, y para que el gracioso primer actor, señor Aparici, demostrase que es de lo mejorcito que hay en su género.

Pero la verdad, «para ese viaje no se necesitaban alforjas», pues todos sabemos que Aparici tenía talento y gracia, y que Lola Vela y Amparo Pozuelo eran dos criaturas estupendamente hermosas.

J. R.

REPRISES

«EL CAPRICHIO DE LAS DAMAS»

Reina Victoria.—Anoche se puso por primera vez en esta temporada la graciosa ópera El capricho de las damas.

Como en sus anteriores representaciones, fué muy celebrada la gracia y la animación del libro y la oportunidad constante de la partitura.

La noche era de prueba, además, para el Sr. Barreto, encargado del bello Lamberto Matifán. Y con decir que salió airoso en su empresa, pudiendo resistir todo conato de comparación, está hecho su mayor elogio.

El Sr. Barreto fué muy aplaudido, compartiendo con él los aplausos las Sras. Fons, Lahera y Crehuet, y los Sres. Lorente y Barata, especialmente.

El capricho de las damas parece obra de duración efectiva en el teatro Reina Victoria.

DEBUTS

DE CONCHA CATALA

Eslava.—La reaparición en Madrid de Concha Catalá, tantos años ausente de los teatros de la corte, llevó anoche mucho público al teatro de Eslava.

Muy gratos recuerdos conservaba nuestro público de la Concha Catalá; que no andamos tan sobrados de grandes actrices, que no se advirtiera la ausencia de figura de tanto relieve en nuestras escenas.

Mamá, la comedia de Martínez Sierra, que éste ha tenido el capricho de resucitar, fué escuchada con curiosidad y hasta con agrado, pues su autor ha sabido prestarla con una habilidad indiscutible un interés que no está en relación con la pobreza del conflicto de familia, completamente artificial.

Concha Catalá sigue siendo una gran actriz, que reúne belleza, distinción, figura y un señalado temperamento artístico. Seguramente ha de acudir a aplaudirla mucho público en noches sucesivas.

Catalina Bárcena, en la breve intervención que le permitió su papel, supo ser la actriz de siempre.—M.

«CETILLAS»

Princesa.—Hoy sábado y el domingo, tarde y noche, se representará en este teatro la obra de gran éxito, de Galdós y los Quinteros, Mariana, que tan gran triunfo valió en su estreno a la eminente actriz Margarita Xirgu y a todos los artistas de su compañía.

Español.—El domingo se verificarán en este teatro dos funciones, poniéndose en escena, a las cinco, el cada día más aplaudido drama en cuatro actos, original de los ilustres autores Alvarez Quintero, Cabrera que tira al monte. A las diez de la noche, en función popular a precios populares, 92.ª representación, y última en función de tarde, de Cabrera que tira al monte.

Comedia.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, última representación de El místico por Enrique Borrás. A las diez y cuarto de la noche, y a petición del público, última de Tierra baja, creación insuperable de Borrás.

El domingo, a las seis de la tarde, reestreno de La vida es sueño. A las diez de la noche, despedida de la compañía Borrás con el reestreno de la hermosa obra Buena gente. Esta función pondrá un digno remate a la brillantísima campaña realizada por el gran trágico Enrique Borrás en el teatro de la Comedia.

Infanta Isabel.—Hoy sábado, por la tarde y por la noche, se representará en este teatro la preciosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero Los Galvotos.

Las funciones para el domingo son: a las cuatro y cuarto, Los gabrieles; a las seis y cuarto, El orgullo de Albacete, y a las diez y cuarto, en función popular, Los Galvotos.

El lunes, estreno de Las espinacas. Zarzuela.—Hoy sábado tendrá lugar en este teatro el reestreno de la aplaudida ópera de Perrin y Pflacios, música del maestro Vives, La generala, hace tiempo no representada. Completando el cartel se estrenará en la misma sección el entremés de

Carlos Allens Perkins y maestro Medinilla, La juergueta.

Continúan con gran actividad los ensayos de la nueva ópera Ruth, original de Lepina la letra y del maestro Giménez la música.

El domingo se darán tres grandes secciones, poniéndose a las cuatro y media La algara Diana, y a las seis y media y a las diez y media, La generala y La juergueta.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y cuarto de la tarde, doble, Maruxa; a las nueve y tres cuartos, sencilla, Eva, la niña de la fábrica, y a las once, doble, El asombro de Damasco.

El domingo se pondrán las siguientes funciones:

A las cuatro, doble, Maruxa; a las seis y cuarto, especial, El asombro de Damasco y Los vecinos; a las nueve y tres cuartos, sencilla, Eva, la niña de la fábrica, y a las once, doble, El asombro de Damasco.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedir a Montero, 12, «La India», Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica manteguilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación a provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Montero, 12. «La India». Tel. 4.460. Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, BOLSA DE MADRID, and BOLSA DE BARCELONA. Columns include bond types, interest rates, and market values.

Emilio Carreras

Emilio Carreras ha fallecido. La noticia causará dolorosa impresión en todas partes, porque Carreras alcanzó una popularidad grandísima, y su recuerdo, a pesar del mucho tiempo que ha transcurrido desde que hubo de abandonar los escenarios para sumirse en una casa de salud, vivía vigoroso en quienes vieron las donosuras, los ademanes, las ocurrencias que su flexible ingenio, su talento, su intuición de artista, le sugerían constantemente.

Tres años hace, aproximadamente, que Carreras tuvo que dejar su profesión. En el Sanatorio del doctor Esquerdo, rodeado de los cuidados más solícitos, pero sin esperanza de salvación, ha permanecido todo este tiempo, acaso sin darse cuenta de su situación verdadera.

Carreras, cuando ingresó en aquel establecimiento, padecía monomanía de grandezas, y su enfermedad ha hecho el curso rápido e inevitable que señaló el doctor D. Jaime Esquerdo.

Carreras fué presa de una parálisis general progresiva.

El día 9 de este mes, la gravedad del enfermo se acentuó de tal modo, que la mujer y las hijas del actor se apresuraron a acudir al Sanatorio para no separarse del ser querido. Desde entonces no cedió la gravedad ni un solo momento, y Emilio Carreras entró ayer tarde en el período agónico.

Falleció poco después de las diez de la noche.

En los tres últimos días no se había podido dar al enfermo ningún alimento, á consecuencia de los progresos que la parálisis había realizado.

Pobre Carreras! Su nombre está unido á los recuerdos más agradables y regocijantes de las dos generaciones que, desde Los aparecidos hasta El pobre Valbuena y El pollo Tejada, rieron las gracias del popular actor cómico; por eso mismo será tan grande el número de los que acogan con pena sincera la noticia de la muerte.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

BERLITZ
PRECIADOS, 9
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

DIPUTACION PROVINCIAL
Mañana celebrará sesión este centro provincial, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero.

Seguramente para febrero próximo se inaugurará el nuevo edificio en que ha de instalarse la Diputación provincial de Madrid, que si bien es cierto no podrá competir en cuanto á edificio con los mejores de esta clase en España, llenará excelentes condiciones. Las oficinas se hallarán perfectamente instaladas é independientes; el salón de sesiones nada dejará que desear; el destinado á operaciones de quintas llenará perfectamente su cometido, y todo, en fin, demuestra que la adquisición de la casa núm. 2 de la calle de Fomento, aparte de las reformas que ha tenido que sufrir, ha sido un acierto de la Diputación provincial de Madrid, que no podía permanecer por más tiempo en el vetusto y antiestético edificio mal llamado Palacio provincial, el cual, además, amenaza ruina, á tal extremo, que ha tenido que cerrarse el paso al edificio por la calle Cruzada, por ser la parte que más seriamente se presenta.

La mayor parte de los diputados provinciales han desfilado por el edificio reformado de la

calle de Fomento, y no hay que decir que el incansable y activo presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, ha girado varias y detenidas visitas al local, así como el secretario general de la Corporación, Sr. Vinals (D. Simón), que como jefe inmediato del personal ha hecho algunas observaciones á los dignos arquitectos que realizan las obras en lo que respecta á distribución de departamentos para la instalación de los distintos servicios.

Parece que muy en breve serán trasladados los acogidos del Hospicio al inmediato pueblo de Carabanchel, en cuyo asunto tanto vienen trabajando el gobernador civil, Sr. Roselló, y el mencionado Sr. Díaz Agero, que habrá de conseguir llevar á la práctica con el agrado de todos, y en particular de los representantes de la provincia de Madrid, que en tal sentido le ayudan en los muchos é importantes problemas que ha planteado en favor de la provincia que representan.

En las sesiones que durante el período actual ha de celebrar la Diputación se discutirán asuntos de interés para los intereses provinciales, y en particular con los asuntos que se relacionan con el importante ramo de Beneficencia.

Muy en breve, tal vez á principios del mes próximo, dará principio el estudio para la formación del proyecto de presupuesto para 1917 por la Comisión de Hacienda, de la que es presidente el muy entendido en este importante ramo D. Serafin Adame, el cual, en unión de los demás individuos que la importante Comisión integran, formará un trabajo financiero que habrá de merecer el aplauso de toda la Corporación, sin que por esto la Comisión deje de atender las razones en que se apoyen los que aquél combatan y hasta acepte de buen grado las enmiendas que se presenten, siempre que no se separen del criterio ó pauta dada por la Superioridad al formar el importante trabajo financiero de que incidentalmente tratamos.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD
Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad, todos de cuarta clase: Torrecilla de Cameros, Ribadavia, Calahorra, León, Potes, Logroño, Garroillas, Sedano y Granadilla.

CASA DE LA VILLA
LA SESION DE AYER
Comenzó á las once, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodovar del Valle, Ferrocarril metropolitano.

Se da cuenta de una real orden de Fomento aprobatoria de las condiciones de un ferrocarril metropolitano de Madrid, secundario, sin garantía.

El Sr. Noguera se opone á la realización del proyecto, entendiendo que el Ayuntamiento sufriría perjuicios, y á propuesta del alcalde de pasa el asunto á estudio de la Comisión correspondiente.

Orden del día.
Se aprueban casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión á la media hora de comenzada.

CINE IDEAL
LA CONDESA ARSENIA
por **DIANA KARENNE**
(Exclusiva de este cine.)
LA ULTIMA REPRESENTACION DE GALA
¡¡Exitos formidables de la cinematografía moderna!!
Butacas, 0,50 ptas.—Palcos, 3 ptas.
Se despacha en Contaduría á precios taquilla.

NOTICIAS GENERALES

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Herminigildo Ravés, presidente de la Delegación en Cataluña de la Cámara de la Prensa y gerente de Las Noticias de Barcelona, D. Manuel Lasaerte, gerente de El Diluvio, y el Sr. Grau, administrador de La Veu de Catalunya.

Las oficinas de la recaudación de arbitrios municipales del distrito del Hospital se han trasladado á la calle de Argumosa, número 10, principal.

El martes, á las once de la mañana, empezará en el Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina (Goya, 40), la consulta gratuita de enfermedades del aparato digestivo, continuando los martes, jueves y sábados, sin interrupción, á la misma hora.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—La matrícula para las enseñanzas del Instituto Diplomático y Consular y Centro de estudios marroquíes, ha quedado abierta desde el día 16 del corriente mes en la secretaría de esta Real Corporación, todos los días hábiles de once á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde, hasta la primera decena del próximo mes de noviembre.

En la iglesia de la Concepción se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Francisca de Selgas y Albuerno, que falleció en El Pito (Oviedo) el 18 de octubre de 1914.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. Luis de Adaro y Magro, se han celebrado misas á su memoria en varias iglesias de Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Destino.
Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el auxiliar de oficinas del personal del material de artillería D. Antonio Permach Peris.

Supernumerario.
Se dispuso que el capitán de Ingenieros D. César San Muñoz continúe en la situación de supernumerario sin sueldo, afecto á la quinta región.

Matrimonio.
Concediéndose real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Ferrer Vilar.

Profesorado.
Destinóse como profesor al Colegio de María Cristina al capitán de Infantería D. Angel López Guerrero y Miranda.

—Anúnciase un concurso para proveer dos vacantes de capitanes profesores, y una de primer teniente, ayudante de profesor, en la Academia de Ingenieros.

Retiro.
Concediéndose el retiro para esta corte al oficial primero de la escala de reserva de Intendencia D. Baldomero Alvarez Calvo.

Licencia.
Le fueron concedidos veintiocho días de licencia para asuntos propios, para esta corte y Toledo, al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Pardo Solís.

EN HONOR DE UN MEDICO MILITAR ILUSTRE

Homenaje á Martín Salazar.
El banquete con que el Cuerpo de Sanidad Militar obsequia á su sabio y querido compañero doctor Salazar, con motivo de su pase á la situación de retirado, se celebrará el día 28 del actual, á las ocho y media de la noche, en el restaurant Tournié.
Las tarjetas para asistir al banquete podrán recogerse desde el día de hoy hasta el mismo 28, en el citado restaurant.

Graduación de la vista GRATUITA

Por el reputado especialista del Instituto Oftalmológico de París Mr. F. J. Yvo en la American Optical Specialists Co., Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

GIRZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

MARIANA.—Masajista y manicura. Útiles accesorios para la belleza, de Nueva York, París y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Servicios á domicilio.—Monte Esquiza, 9.

El Único Producto
Asistido científicamente para
Asistir y á que á par de
guara á su salud en la práctica
Clarina la única
Todo el mundo puede seguir
sobre todo á sus similares
tanto por su valor
nutritivo como por
su economía

DEPOSITO DE ESPONJAS

y artículos de Higiene y Limpieza
PROXIMA APERTURA
de nuestra sucursal, ALCALA, 39.
Alexiades, Infantas, 13. Teléfono 3.062

Se desea adquirir auto Hispano 15-20 HP., usado. Dirigir ofertas: Apartado Correos 458.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 7, Madrid; en las representaciones de Barcelona, Zaragoza y Gijón; en la agencia de Valencia y en la fábrica Santa Juliana, de Granada.

Se admiten proposiciones en las oficinas centrales hasta el 2 de noviembre, á la una de la tarde.

Madrid, 19 de octubre de 1916.—El secretario, L. del Valle.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—8,45, Mariñela y Sangre gorda.
ESPAÑOL.—10 (función popular á precios populares). Gaceta que mira al monte.
COMEDIA.—6, El místico.—10,15, Tierra baja.
INFANTA ISABEL.—6,15 (especial), Los Galeotes.—10,15 (popular), Los Galeotes.
APOLO.—6,15 (doble), Morúa (dos actos).—9,45 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).
ZARZUELA.—6,30, La alegre Diana.—10,15, La jueguita (estreno) y La gaceta (estreno).
REINA VICTORIA.—6,30, La invitación al vals.—10,30, El capricho de las damas.
ESLAVA.—6,30, El reino de Dios (tres actos).—10,15, Mamá (tres actos).
COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos).—10,30, Ideal recueto (estreno) y El pilluelo de París (dos actos) (estreno).
PRINCE ALFONSO.—(Compañía Vilches).—6 (popular), Rosa de otoño.—10 (primera representación), Franz Haller.
NOVEDADES.—6, Viaje improvisado.—7,15, La hija del payaso.—9,15, El Príncipe Casto.—10,15, Los ojos de mi morena.—11,45, Música, luz y alegría.
COLISEO IMPERIAL.—5,30 y 9,30, Películas.—6,30, La noche del sábado.—10,30, Los semidioses.
ROMA.—Cine y variedades.—Secciones á las 6,30, 10 y 11,30.—La Toledana, Nihilis, Paquita Rosa, Teresita Oliver, Bella López, Teresita España, Los Harrys y Paquita Escribano.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butacas, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—De 5 á 7.—Exitos asombrosos y formidables: Mlle. Cielon (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades; primero y segundo episodios de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios); Historia de aparecidos (dos partes) y otras.—Programa exclusivo de esta Empresa.—El domingo, tercero y cuarto episodios de Lucille Love, la hija del Circo.
TRIANGULO PALACE.—Cine aristocrático.—A las 5, 7,15 (gran moda) y 10 noche.—(Tercer sábado de gran moda).—Magnífico programa.—Estreno de la preciosa película la venganza de la tierra (drama en tres partes), completando el programa Los ángeles del Circo, la nueva cocinera, Descanso dominical, y otras cómicas, á cual más divertidas.—Butacas, 0,40.
SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Su Aljeza Real (1.200 metros).—Exitos: séptimo y octavo episodios de Aventuras del caballero Kerigan, La pequeña sombra (1.400 metros) y Niomedes, fiscal (600 metros, Keystone).—El domingo, estreno de gran risa: Chaplin, ladrón elegante (Keystone).
CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Exitos: verdad de la cinta dramática La condesa Arsenia (exclusiva de este cine, en la cual Diana Karenne hace una estupenda creación de la protagonista del drama); Aventuras del caballero Kerigan (el hombre más elegante de Nueva York); episodios séptimo, octavo, y estreno del noveno y último de esta interesante película; gran éxito de La última representación de gala.—Intermedio por el sexteto.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
Propietarios: Viuda é hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

LA SEÑORA
DOÑA INES CRESPO
Y GOMEZ DE JADRAQUE
FALLECIO EN MADRID
EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Miguel Zúñiga; su afilido esposo, D. Miguel Jadraque; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios en su último descanso se ha de celebrar el sábado 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren dicho día en la referida parroquia, así como las misas gregorianas que comenzarán á decirse el día 23, á las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas al mismo fin.
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á
"Entregar á domicilio"
las mercancías que expidan.
Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

BLENORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CURA. No produce estreñimiento ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Fraco, 3 ptas. Por correo, 3,50.
Depósito: Huertas, 15, MADRID

ALUMBRADO PARA CEMENTERIOS
Candelabros, blandones, lámparas, faroles y diversidad de artículos. Antiguo depósito de San Juan de Alcazar. Almacén, Atocha, 65 (frente al Hotel de Ventas). Teléfono núm. 3.878.
Palacio-Hotel.-La Coruña.
Inaugurado en mayo de 1916.
Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Cartificados médicos á disposición de los clientes.
ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-SCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS



UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones, y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice.



Cure su quebradura y eche el bragueros al fuego.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...

MOLINOS - COMPRO. Machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas. - Bellros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

El almacén de paños, gabanes. IMPERMEABLES y artículos para señora, de ZORRILLA, 4, realiza sus grandes existencias en el n.º 13 de la misma calle.

CABALLEROS. Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastrería de Gálvez, Puerta del Sol, 3, primero.

COMPRO. ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas. del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

VENDO. Casas barrio Salamanca y sitios céntricos, rentando 6 º. libre; trato directo con interesados. Sr. Alarcón, Corredor matriculado. Preciados, núm. 29; de cuatro á siete.

PIANOS de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. - San Bernardo, núm. 1.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre...

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes 6 Persistentes. París, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

MARIN FÚNEBRES. Lámparas para cementerios de todas clases y precios. Utenstios de cocina, ceteros, termos baratos. Antigua Casa Marina, 13, Plaza de Ferradores, 13 (cuadrilla á San Felipe Ner). DINERO á comerciante ó industrial por participacion en su negocio. Apartado de Correos 323.

ESTERAS. Linoleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encañado de pisos. Teléf. 5.020. Sallinas, 5, Carranza, 5.

DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Constantino de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y 6 á 8.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y Jaqueras desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

SEÑORES ANUNCIANTES. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES. 8, VALVERDE, 8

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 5, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 13. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jose Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella. - Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

Purgaos antes del invierno. pues solamente una sangre rica y pura, libre de los humores acumulados durante el otoño, y circulando en un organismo robusto y sano, os permitirá afrontar sin temor alguno los rigores de esta peligrosa estación. Sobre todo no lo dejéis para mañana y no lo consideréis como una carga porque El purgarse se ha convertido en un placer gracias á las deliciosas Pildoras del D. DEHAUT que se toman facilmente, obran rapida y completamente, al mismo tiempo que con gran suavidad, evitan las molestias de tener que guardar la habitacion y son económicas, puesto que á cantidad igual, son más eficaces que cualquier otro de los purgantes conocidos. DOSIS: Purgante: de 2 á 3 Pildoras. Laxante: 1 Pildora. De venta en todas las Farmacias D. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS.

Conviene a V. tomar esta agradable pastilla de LAXEN BUSTO después de la cena, para regularizar el vientre, venciendo su ESTREÑIMIENTO. 5 CENTIMOS POR PALABRA. PARA ANUNCIOS Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Hermosura del Pecho. Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales. Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen á la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas. Dos meses son suficientes en general para llegar á estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable. Así escribe una señora: «Hacen quince dias que como las Pilules Orientales y con mucho fíbillo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos». Y otra así escribe: «Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba á los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora poseo ya un busto que dá gusto á ver, cuando desahogada ya de volver á ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Pilules». A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aun por las personas de constitucion delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben á estas Pildoras la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas. Algunas pildoras para tragar cada dia y nada más, y este tratamiento muy facil puede ser seguido en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando, 7,50 pesetas en libranza ó giro postal á Cabrera y Cia., Loria, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Goyos, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

PUBLICIDAD ECONÓMICA. HASTA 30 PALABRAS.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ALQUILERES. Caballero serio desea gabinete y alcoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina. ALMONEDAS. Almoneda gran mobiliario, todo un piso amueblado. - Hortaleza, 132. Almoneda particular lujosos muebles todo un piso, máquina bobina, piano extranjero, sólo dos dias. - Hortaleza, 94. CONSULTAS. Precisión en reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas, cáncer, matriz, gárganta, pecho, estómago, próstata, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, curaciones aparatos especiales ruidum, Rayos X, Herpes, pruritos, graves enfermedades de piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. Princesa, 68. Extrapación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 4.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pesetas, son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º. Masaje con aparato para la belleza y buenas formas, sin perjudicar retina, manicura, aumento del busto. Señora Hernández, Estudios, 3, segundo izquierda. Rayos X. - Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Clínica operatoria. - Luna, 6. COMPRAS Y VENTAS. Sellos: Compro colecciones y lotes antiguos. Delfin Miguel. Serrano, 39. Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Canga. - Se vende máquina Garinera moderna, automática, produciendo 6.000 kilogramos. - Diríjase: Apartado Correos núm. 2, Sabadell. ALHAJAS, relojes, objetos regalos, bisutería, baratijas. Colón, 15. Sollar 10.000 pies vendido, fechadas dos calles urbanizadas. - Colonia Fritsch, Luis Mitjans, 10 (barrio Pacifico). Ocasión. Vendo automóvil, marca Sheffield-Simplex, 40 HP., seis cilindros, habiendo andado 6.500 kilómetros. - Razón: Blanca Navarra, 3. De dos á cuatro. No admito condiciones.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9, Fábrica. Alhambra, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21. Anillas superiores para conlloción, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abrigos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9. Camas, muebles. La casa más barata. - Calle de la Magdalena, número 2. La Moda. - Sombrerería. Espoz y Mina, 9. Esta es la casa que más barato vende. Venta solar, 25.310 pies, á 0,50 en término de Madrid, próximo á la carretera y á Teñán. Razón: Puebla, 14, estanco. Pianos Fritsch, afinador, reparador. Compro piano. - Avisos: Mayor, 29, corbatería. Landó vendiendo. Conde de Aranda, 15, de dos á cinco. Salvador Grotta. Vendo automóvil, buenas condiciones. Razón: Magdalena, 31, pral., dentista. ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima, á 2,50 tubo. Estómago é intestinos. «Perla Estomacal». Remedio infalible. Farmacias de la Dentista, San Juan, 6. Pesetas, 3,50.

Pastillas Crespo. - Curan tos, catarros y ronquera. Pesetas, 1,50. Todas farmacias. Pechos apostumados, grietas, úlceras, quemaduras, panadizos, diversos, toda clase heridas, la cura sin dolor el «Bálsamo-Biakoral»: venta en farmacias. Pildoras febrífugas R. Fernández. Tercianas, cuartanas. Curación segura. Marca registrada «El Niño». Pesetas, 3, caja. Farmacia de la Dentista, San Justo, 5. Dentistas marca «El Niño». Única legítima. Pesetas, 3. Va correo. - Farmacia de la Dentista, San Justo, 5. (Antes Sacramento). Drogas. Productos químicos. Dabonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses, los exporta importante casa inglesa. Pedir precios al agente general Francisco Duño, San Sebastián. ENSEÑANZA. Corros. - Academia Serrate. Palma, 21, Madrid. Maestro normal á domicilio, mucha práctica, precios módicos. San Cipriano, 4, principal. MODAS. Modista: Vestidos, abrigos, sombreros. María. Monserat, 14, tercero. Pielis: Composturas desde 1,50. María. Monserat, 14, 3.º.

OFERTAS Y DEMANDAS. En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjirse á Bernabé García. - Arenal, 1. Negocio. Cada 1.000 pesetas. Rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. - Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1850. Para kilómetros, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería á domicilio, las hace casi gratis Roca, fotógrafo. Teñán, 20. Tel.º 324. ¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid á partido 228. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legítimamente casarse. El selectivo internacional garantiza investigaciones, vigiliancias particulares, reservas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid. Capitales. - Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Caños, 8, entresuelo de cinco á ocho. Subdirectores. Importante y antigua Compañía Francesa de Seguros contra incendios, desea representantes serios, activos y solventes en las provincias de Alava, Asturias, Burgos, Nueva, Málaga, Pamplona, Palencia, Salamanca y Zamora. - Ofertas detalladas al Apartado 613, Madrid. Se necesitan buenas maquinistas. Cornaly, Toledo, 42, segundo.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Doy 1.000 pesetas por gestión ar suito fácil en Madrid. Diríjirse: M. B. Tiroleses. Andía, 5, San Sebastián. Negocio seguro administrado por el mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores. Negocio fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á todo el que disponga de algún capital. - Santiago, 1, 2, y 4 á 8. Caballero estable desea habitación exterior, sin casa particular, cerca Cibeles; pagará 40-50 pesetas. - Escribid «Y». Montera, 19, anuncios. Capitalistas. Colocamos grandes y pequeños capitales en operaciones de hipotecas. Grandes rendimientos. Seguridad absoluta. Rodríguez y Monedero. Fuencarral, 138, y 8. Teléfono 2.182. Cruces de hierro, para sepultura. San Lucas, 9. «El Candado». 3.000 pesetas desea en préstamo comerciante acreditado. Pagaría buen interés. Lista Correos, Abalaro García.